



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas
necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia.

Estudio realizado con estudiantes y profesores de la carrera de Perito Contador
en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, municipio de San Raymundo,
Guatemala

José Gamaliel Locón Solórzano

Asesor:
Lic. Erwin Antonio Monterroso Rosado

Guatemala, octubre de 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas
necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia.

Estudio realizado con estudiantes y profesores de la carrera de Perito Contador
en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, municipio de San Raymundo,
Guatemala

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

José Gamaliel Locón Solórzano

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciado en Innovaciones Educativas con Énfasis en los Procesos de
Aprendizaje

Guatemala, octubre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Walda Paola María Flores Luin	Presidente
Lic. Miguel Augusto López y López	Secretario
MSc. Lorena Patricia Rendón Rodas	Vocal

Guatemala 20 de octubre de 2020.

Licenciado

Álvaro Marcelo Lara

Secretario Académico

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: : **Las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia, Estudio realizado con estudiantes y profesores de la carrera de Perito Contador en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, municipio de San Raymundo, Guatemala,** correspondiente al estudiante: **José Gamaliel Locón Solórzano**, carné: **8650562** de la carrera: Licenciatura en innovaciones educativas con énfasis en los procesos de aprendizaje, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Licenciado Antonio Monterroso
Colegiado Activo No. 2112
Asesor nombrado

c.c. Archivo



Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado “Las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia”. Presentado por José Gamaliel Locón Solórzano, carné No. 8650562, de la Licenciatura en Innovaciones Educativas con Énfasis en Procesos de Aprendizaje.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio.

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los 24 días del mes de octubre del año dos mil veinte.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Ref. SAOIT56-2020
C.c. Archivo
AMLM/mglc

DEDICATORIA

- A DIOS:** Que nos provee lo necesario y la bendición de la vida y la sabiduría.
- A MI ESPOSA:** Lesley Emperatriz Monzón Figueroa de Locón, gracias por tu apoyo comprensión por las largas jornadas sabatinas de espera, este esfuerzo también es tuyo.
- A MIS HIJOS:** María José, Carmen Aida del Rosario, José Braulio y Mía Izabella ustedes son el impulso y la inspiración de mi vida.
- A MIS PADRES:** Natividad de Mercedes Solórzano y José Braulio síganme ayudando desde allí, en ese rincón del cielo que los cobija Q.E.P.D.
- A MIS HERMANOS:** Que Dios los ilumine
- A MIS SUEGROS:** Por ese apoyo incondicional que siempre me brindaron Q.E.P.D.
- A MIS AMIGOS:** En especial a Santos Eligio Fernández Illescas, porque siempre me ha demostrado su amistad y respaldo, a la Licenciada Madeline Sandoval por su apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Al Lic. Antonio Monterroso.	Asesor de este proyecto de investigación. Por darle el acompañamiento y el valioso tiempo, para realizarlo de una manera significativa
A Dr. Oscar Hugo López Rivas	Por su paciencia y dedicación en el curso de Propedéutica.
A los Establecimientos Educativos	Que fueron parte de esta investigación
A mis Docentes	Por dejar una gran huella en mi recorrido académico, en especial a Jorge Waldemar Aldana Corzo, a los maestros que me asesoraron y me apoyaron durante mi proyecto educativo de investigación
A Tribunal examinador	Por contribuir al estudio con sus observaciones y sugerencias.
Autoridades de EFPEM	Por sus consejos y muestra de cariño
A mi casa de estudio	La Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala en especial a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) por darme la oportunidad de formarme profesionalmente

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se titula “Las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia. Estudio realizado con 350 estudiantes y 11 profesores de la carrera de Perito Contador en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, municipio de San Raymundo, Guatemala”, el estudio se realizó en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, municipio de San Raymundo, Guatemala. Dicha investigación tuvo como objetivo general: Contribuir a mejorar la metodología que aplica el docente en la formación de valores para el fortalecimiento democrático.

En el proceso de investigación, se utilizó el método cuantitativo, la técnica de encuesta y se aplicó cuestionarios individuales a los docentes y estudiantes, los cuales permitieron establecer conclusiones generales sobre el problema investigado.

Con los hallazgos de la investigación se concluyó que: Los docentes no fortalecen las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias. Es notorio dentro de las cuales no se evidencia la utilización de estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia porque ellos mantienen una actitud mayoritariamente conservadora frente a las innovaciones lo que imposibilita darle cabida a tan importante proceso, por lo que se recomendó que es imprescindible dejar a un lado los viejos paradigmas para que los docentes fortalezcan las estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia, utilizando procedimientos didácticos fortalecidos por técnicas que vayan encaminadas a lograr un aprendizaje significativo.

ABSTRACT

This research work is entitled “The didactic strategies and the intellectual, moral and practical skills necessary to reach the strengthening of democracy. Study conducted with 350 students and 11 professors from the Perito Contador degree at the National School of Commercial Sciences, municipality of San Raymundo, Guatemala”, the study was carried out at the National School of Commercial Sciences, municipality of San Raymundo, Guatemala. This research had as a general objective: To contribute to improve the methodology that the teacher applies in the formation of values for democratic strengthening. In the research process, the quantitative method, the survey technique was used and individual questionnaires were applied to teachers and students, which allowed us to establish general conclusions about the problem investigated. With the research findings it was concluded that: Teachers do not strengthen the necessary intellectual, moral and practical skills. It is notorious within which the use of didactic strategies for the teaching of democracy is not evidenced because they maintain a mostly conservative attitude towards innovations which makes it impossible to accommodate such an important process, so it was recommended that it is essential to leave aside the old paradigms for teachers to strengthen teaching strategies for the teaching of democracy, using didactic procedures strengthened by techniques that are aimed at achieving meaningful learning

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes	4
1.2 Planteamiento del problema	15
1.3 Objetivos	17
1.4. Justificación	17
1.5. Hipótesis	19
1.6 Variables	20
1.7 Tipo de Investigación	22
1.8. Metodología	22
1.9. Población y Muestra.....	23

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. 1. La Democracia.....	26
2. 2. Estrategias de enseñanza.....	26
2. 3. Educación en Derechos Humanos.....	27
2. 4. Liderazgo	27

2. 5. Dialogo.....	28
2. 6. Debate	28
2. 7. Escucha Activa.....	29
2. 8. La Mediación.....	29
2. 9. Participación Ciudadana	30
2. 10. Pensamiento Crítico.....	30
2. 11. Habilidades intelectuales morales y práctica	31
2. 12. Educación, Valores y Democracia	31
2. 13. El Pluralismo	32
2. 14. El Respeto	33
2. 15 La Igualdad	33
2. 16. La Justicia	34
2. 17. La Libertad	34
2. 18. La Tolerancia	35
2. 19. La Solidaridad	36

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia.....	37
3.2. Habilidades Intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia.....	37

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1. Conclusiones	70
4.2. Recomendaciones	72
4.3. Referencias	73
4.4. Anexos	77
4.5. Apéndice	80

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 01 Fortalecen como docentes los aprendizajes democráticos de los estudiantes a través de estrategias didácticas.....	39
Gráfica No. 02 Los estudiantes reciben educación en Derechos Humanos en las diferentes áreas de parte de los docentes.....	40
Gráfica No. 03 Liderazgo en su salón de clase de parte de los docentes.....	41
Gráfica No. 04 El diálogo como medio para comprobar los conocimientos que poseen sobre el tema a tratar.....	42
Gráfica No. 05 El debate como medio para comprobar sus conocimientos sobre temas tratados con anterioridad.....	43
Gráfica No. 06 Lo escucha en el docente ante cualquier duda o planteamiento que se le haga de parte del estudiante en relación al tema.....	44
Gráfica No. 07 La mediación como recurso en la resolución de conflictos en el aula de parte del docente.....	45
Gráfica No. 08 La participación ciudadana con acción de unión y progreso social, político y económico.....	46
Gráfica No. 09 Se aplica el pensamiento crítico en el aula.....	47
Gráfica. No. 10 Preparación en lo que respecta a educación y democracia.....	48

Gráfica No. 11 Sobre si se manifiesta el respeto de la diversidad social que vive en su entorno.....	49
Gráfica No. 12 La importancia sobre el respeto mutuo entre sus compañeros, docentes y personal administrativo.....	50
Gráfica No. 13 La igualdad entre sus compañeros, docentes y personal administrativo.....	51
Gráfica No. 14 La justicia se da de una forma igual de parte de los docentes en su centro educativo.....	52
Gráfica No. 15 La libertad debe fomentarse de parte de los docentes a todos por igual.....	53
Gráfica No. 16 La tolerancia se práctica de parte de los docentes y compañeros.....	54
Gráfica No. 17 De parte de los docentes se les motiva a practicar la solidaridad sin distingo alguno.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.01 Variables.....	20
Tabla No.02 Cálculo de la muestra.....	25
Tabla No.03 Selección de muestra.....	25

INTRODUCCIÓN

La sociedad guatemalteca ha sufrido varios periodos de transición y conflictos a través de su historia, por lo que se hace necesario llevar a la práctica, procesos investigativos en el que hacer pedagógico, ya que para entender la falta de relación entre educación y democracia en Guatemala, es necesario verificar los métodos de aprendizaje y enseñanza empleados en los establecimientos educativos públicos del país. Debe incluirse dentro de este análisis la relación del docente y del estudiante de los métodos de aprendizaje y enseñanza, con el propósito de establecer si existe una correspondencia entre el acto educativo y la formación de habilidades intelectuales morales y prácticas necesarias para fortalecer la democracia, donde resalten las actitudes de los sujetos sociales con pensamiento crítico capaces de aceptar los criterios opuestos a su concepción.

Pero al mismo tiempo se hace necesario verificar, la concepción de democracia que forma parte del pensamiento político de los docentes guatemaltecos. Nadie puede transmitir valores democráticos si su formación se ha dado bajo lineamientos políticos dictatoriales. La visión democrática de la docencia resulta determinante en la formación y transmisión de valores democráticos en la construcción y formación de una ciudadanía responsable que sepa llevar la democracia en todos los aspectos básicos de la vida para convertirla en una fortaleza en los cambios paradigmáticos que nuestra nación necesita.

Además, se hace necesaria una delimitación geográfica, institucional y personalmente, se utilizó un muestreo aleatorio en la selección de la unidad de análisis que participaron en el estudio, que tienen carácter descriptivo, ya que describe que metodología aplica el docente en la formación de valores democráticos.

En el capítulo I de este estudio así se expone el plan de investigación conteniendo los antecedentes del tema, las estrategias didácticas democráticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia, que se encontraron en las diferentes tesis que se consultaron; la justificación de la misma, el planteamiento del problema, objetivo general y objetivos específicos, cuenta con una tabla de variables, tipo de investigación con un diseño descriptivo y una metodología mixta, la cual servirá de apoyo en las aseveraciones que en tal sentido servirán para estructurar los resultados obtenidos, la población y muestra, lo constituyen los docentes y estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

Siendo necesario también mencionar, el capítulo II ya que en la fundamentación teórica se hace necesario analizar cada una de la dos variables y los temas que las conforman siendo estos: Educación en derechos Humanos, liderazgo, el diálogo, el debate, escucha activa, la mediación, participación ciudadana, pensamiento crítico y de la misma manera el pluralismo, el respeto, la igualdad, la justicia, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

De igual manera se hace necesario abordar con mayor énfasis el capítulo III análisis de resultados de las variables siendo las siguientes: 1) Estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia. 2) Habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia, a través de lo cualitativo y cuantitativo, apoyos numéricos que se obtuvieron de los cuestionamientos que se le hicieron llegar a los estudiantes y docentes que pertenecen al centro educativo elegido para el presente estudio, llegando así a tomar la determinación más adecuada para darle solución al planteamiento del problema.

Y en el capítulo IV se efectuó la triangulación que se dio entre la información obtenida en los antecedentes, la teoría y las evidencias encontradas.

Los resultados alcanzados de la investigación se trabajaron a través de los objetivos específicos, conjuntamente con el objetivo general, el presente informe se llevó a cabo con estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

CAPÍTULO I

PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

Uno de los elementos fundamentales en todo proceso investigativo es el de, abordar algunas investigaciones que tengan relación y vinculación con el tema que se desarrollara en la presente investigación y sirva como referente de los procesos que se están desarrollando en la actualidad.

Son todos los periodos de transición que en tal sentido ha sufrido la sociedad por lo que es necesario fomentar en las familias guatemaltecas una educación con principios y valores democráticos para cambiar el rumbo de nuestros ciudadanos.

Pocos han sido los avances que se han logrado después de los Acuerdos de Paz se ha tratado de ir mejorando pero es necesario seguir adelante brindando la educación en condiciones de igualdad a la que debe aspirar todo ciudadano, ya que es obligación del estado proporcionar y facilitar la educación sin discriminación alguna.

Los antecedentes que a continuación se detallan.

Quijivix (2015) en su Tesis Titulada "Aprendizaje cooperativo para la educación ciudadana", realizada en la Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar, cuyo objetivo es determinar la incidencia de la práctica del trabajo cooperativo en la educación ciudadana.

Utilizando como instrumentos evaluación pretest, con el cual se analiza los conocimientos básicos de la ciudadanía de los estudiantes antes de la aplicación de la estrategia aprendizaje cooperativo y al finalizar también se aplicó el post test que es similar al pretest, el instrumento contiene, temas básicos que fortalecen la

ciudadanía de los estudiantes de tercero básico, valores, deberes y obligaciones como la organización del gobierno escolar, teniendo como referencia un test conformado por cuatro series, la primera y la segunda serie por complemento, la tercera serie de selección múltiple y la cuarta serie con ítems de reconocimiento verdadero, falso.

Se construyó una rúbrica para que el docente evaluara a los alumnos durante la aplicación de la estrategia, dicha rúbrica contiene 8 indicadores sobre el trabajo cooperativo, la muestra representativa se tomó a una sección de estudiantes de 3ro. Básico sección "A", conformando por 24 educandos, de sexo masculino y femenino, comprendidos entre las edades de 14 a 16 años, procedentes de la zona rural del Instituto de San José la Viña y sus alrededores, del municipio de Quetzaltenango, los cuales en su mayoría de clase media y algunos de escasos recursos y concluye que se demuestra que la estrategia del aprendizaje cooperativo, ayuda significativamente al educando a tener conciencia de sus derechos y obligaciones como ciudadano guatemalteco.

Peña (2016) en su tesis titulada "Escuela, Política y Ciudadanía", realizada en la Universidad de Chile, cuyo objetivo es comprender las significaciones que construyen directivos, docentes, y estudiantes de tercero y cuarto año medio sobre lo que es una adecuada formación ciudadana, y el tipo de ciudadano que forma la escuela.

La investigación realizada se llevó a cabo utilizando el método cualitativo, dado que permite acercarse al nivel de significados que tienen los actores del universo, utilizando un método de carácter inductivo, unidad de análisis, universo y muestra, técnicas, a través del estudio de caso se buscó la comprensión del fenómeno de la formación ciudadana en el espacio simbólico definido, a través de un proceso de interpretación que permita comprender los significados que tanto docentes como estudiantes le dan al fenómeno social señalado.

En conclusión se dice que se observa que los estudiantes presentan una baja comprensión acerca del fenómeno de la formación ciudadana, el cual asocian a

algo que les parece lejano y aburrido, cuestión que llevaría a pensar que los jóvenes no tienen una conciencia real respecto de la importancia personal y social que tiene esta temática. Sin embargo, para los estudiantes este tema resulta de gran importancia, lo cual queda demostrado en las exigencias por una mayor participación dentro del espacio escolar. Si bien los estudiantes reconocen no tener una participación activa ni un discurso ideológico sólido que les permita ejercer plenamente sus derechos, esto aseguran, se debe a la falta de instancias de participación dentro del espacio escolar, lo cual restringe sus experiencias ciudadanas en esta materia.

Sáez (2016) en su tesis titulada "La educación social como Instrumento para la equidad social y la calidad del sistema educativo", realizada en Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación, cuyo objetivo es describir y poner de relieve la realidad socioeducativa como consecuencia de la implantación de la educación social en algunos centros educativos de educación secundaria obligatoria, como instrumento que cubra la intervención de los educadores y educadoras sociales en este ámbito escolar cuyas acciones y líneas de intervención se centrarán en la convivencia, control y seguimiento del absentismo y la deriva hacia el fracaso escolar y el fracaso social, atención a minorías e inmigrantes y todo aquel alumnado en desventaja social y cultural porque contribuirá de forma significativa en el arraigo de la calidad educativa y la equidad social, se utilizó el método tipo descriptivo y, por lo tanto, la intención es conocer y dimensionar en profundidad un hecho educativo y social.

La técnica fundamental de nuestra investigación es el grupo de discusión, en conclusión se dice que, en unos pocos colegios privados concertados en el ámbito escolar, las conclusiones vienen pidiendo paso, y a ellas llegamos después de un examen en profundidad del contexto de la praxis de la educación social en el sistema educativo, así como su disfuncionalidad para articular respuestas

adecuadas a una realidad educativa que necesita adaptarse a los cambios tan vertiginosos de la sociedad actual.

Aguilar (2015) En su tesis "Consideraciones sobre la educación indígena como parte del derecho a la libre determinación de los pueblos. Aspectos pedagógicos y crítica desde la visión de Paulo Freire". Realizada en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Cuyo objetivo es realizar una recopilación de los instrumentos jurídicos que respaldan el derecho a la libre determinación de los pueblos y a una educación pertinente, utilizando como instrumento la investigación cualitativa "en lugar de iniciar con una teoría en particular y luego voltear al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con lo que observa que ocurre" , fue absolutamente un proceso inductivo desarrollado a través de un estudio comparativo de los casos de la educación indígena en San Luis Potosí, Chiapas y Guatemala, la muestra representativa es precisamente la población indígena que recibe educación escolarizada a nivel secundaria mi población de estudio.

Este nivel educativo forma parte de la educación básica obligatoria que imparte el Estado y porque según las estadísticas del INEGI, México es un país joven donde la mitad de la población tiene 26 años o menos, la asistencia a la escuela disminuye con la edad en particular a partir de los 15 años de edad 22 así que es en este nivel donde hay más población educativa cautiva.

Son considerados los programas de educación dirigidos a la población indígena que imparte el sistema oficial a través de la SEP y el CONAFE en el estado de San Luis Potosí, la educación no oficial que imparten los Caracoles zapatistas en Chiapas y el ministerio de educación y el CNEM en Guatemala. La secretaria de educación pública ha sido la encargada de llevar la educación gratuita por parte del Estado a todo el país desde su fundación en 1921, para poder a través de ésta, democratizar la administración de la educación pues no era suficiente con haber

proclamado la educación como "gratuita, laica y obligatoria" en la constitución y concluye, el derecho a la libre determinación de los pueblos, que está dentro de los derechos humanos de la tercera generación, conocidos también como derechos del pueblo o de solidaridad y que está reconocido a nivel internacional en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a nivel nacional y estatal en las constituciones correspondientes como se describe en el capítulo II, debe ser la base para la exigencia de una educación indígena por y para las comunidades indígenas, en la que ellos puedan decidir los contenidos que sus hijos deben aprender, proporcionando los conocimientos necesarios para la reproducción de su sistema comunitario como forma de vida.

Los contenidos que dejan aprendizaje significativo y que establecen el patrón de reproducción del comportamiento social en las comunidades indígenas dependen de su propio sistema de valores, su cultura y 79 representación simbólica en su sistema lingüístico que en ocasiones no responde a nuestro sistema occidental de valores. Podemos así diferenciar la existencia de una educación que respeta sus formas de vida pero también la necesidad de una educación sobre el otro, la única educación que se imparte por medio del estado aún no cumple con estas demandas, lo que deriva en una occidentalización de los conocimientos de los pueblos y en una invisibilización de sus formas de vida.

Pastor (2015) en su tesis titulada "Inclusividad y valores en educación" realizada en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación, cuyo objetivo es Identificar si los centros denominados como inclusivos transmiten valores de tipo social y políticos entre su alumnado.

Utilizando un instrumento de carácter ex-post-facto, el investigador no manipula la variable independiente y se toman los grupos naturales de clase, los sujetos del presente estudio constituyen dos fases. Durante la primera se invita a participar a centros de la comunidad de Madrid que han tenido alguna experiencia en proyectos de "integración escolar" o que han colaborado en investigaciones anteriores con el grupo de investigación de Pedagogía Adaptativa de la

Universidad Complutense de Madrid (UCM), principalmente, identificados como centros inclusivos por su cultura, política y práctica educativa, y también se invita a aquellos centros con convenio de prácticas en el Máster de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Participan aquellos centros que voluntariamente aceptan. En los centros dispuestos a participar, se establece contacto con directivos, orientadores y profesores/as del propio Instituto de Educación Secundaria de la comunidad de Madrid.

En la segunda fase, se clasifican los centros participantes en función del grado de inclusividad tras la administración del cuestionario de inclusividad para el profesorado y la escala de observación y concluye de la manera siguiente este estudio ha permitido precisar y relacionar la inclusión educativa y los valores de los adolescentes, hacernos conscientes que el modelo educativo vivenciado por los estudiantes puede estar relacionado con la escala de valores elegidos y vividos por ellos. Es preciso destacar que todas las conclusiones aquí reflejadas deben ser tomadas con cautela, puesto que el contexto y las circunstancias en las que se ha llevado a cabo la investigación establecen los límites entre los resultados y la realidad.

La muestra es amplia pero no ha sido seleccionada aleatoriamente, y solo se circunscribe a centros educativos de Madrid. Como una primera aportación del trabajo, se ha conseguido la elaboración de dos instrumentos de evaluación con una alta fiabilidad. Dichos instrumentos se han definido desde una perspectiva axiomática, puesto que se ha partido de la propia teoría, para identificar las dimensiones subyacentes en ambos constructos.

La teoría original de Eduard Spranger, que sólo se tenían en cuenta seis tipos de valores: económicos, estéticos, políticos, sociales, religiosos y teóricos. Se han añadido valores éticos, afectivos, cultura, física y ecológicos. Se ha modificado la denominación valores teóricos de Spranger a valores intelectuales. Los cambios ha sido motivo de poder adecuar la teoría a la realidad igualmente, se ha conseguido un instrumento más corto y fiable. La evaluación de aspectos

especificados para cada una de las dimensiones inmersas en las variables propuestas a estudio, nos ha permitido poder llegar a la obtención de una puntuación total en inclusividad y valores del alumnado, así como a la cuantificación.

Parcial para todas y cada una de las dimensiones identificadas. Pero, sobre todo, observar que todos los centros tienen características inclusivas comunes, relacionadas con valores económicos (gasto racional) y valores éticos. Mientras que, los aspectos que diferencian a los centros inclusivos del resto son, principalmente, el modo de proyectar la diversidad, el trabajo colaborativo y común de todo el centro, el grado de implicación de las familias y, sobre todo, en su práctica.

Cisnero (2018) en su tesis titulada "Propuesta Didáctica basada en el aprendizaje cooperativo para la educación en valores dirigida a estudiantes de primer año bachillerato" realizada en Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo objetivo es diseñar una propuesta de estrategias didácticas basadas en el aprendizaje cooperativo para la educación en valores, en el área de formación humano-cristiana, dirigida a los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Quito, en el año lectivo 2017-2018.

Utilizando para el presente estudio el diseño de investigación de tipo proyectivo, puesto que el objetivo general apunta a elaborar una propuesta de estrategias didácticas basadas en el aprendizaje cooperativo para la educación en valores, dirigida a estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Quito, durante el año lectivo 2017-2018.

Los sujetos del presente estudio lo constituyen 74 estudiantes de primer año de bachillerato, 5 docentes del área de formación humano-cristiana y la coordinadora general de dicha área, todos miembros de la Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Quito y concluye que el primer objetivo específico

planteado fue diagnosticar la situación actual referida a la educación en valores de los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Quito, durante el año lectivo 2017-2018.

En ese sentido, el proceso investigativo ha permitido evidenciar que en la institución educativa efectivamente se han emprendido en iniciativas orientadas a la educación en valores de los estudiantes, esto se refleja puesto que ellos conocen conceptualmente qué son los valores, para qué sirven. Se precia además que los educandos tienen claros los objetivos que se persiguen con la enseñanza de valores, pese a que los temas tratados no siempre han sido ni interesantes ni actuales.

Cabanilla (2017) en su tesis titulada "Estrategias de Educación en valores y formación ciudadana para estudiantes de segundo y tercero de bachillerato de la unidad educativa 26 de septiembre del cantón Balazar" realizada en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, Unidad de Posgrado, investigación y desarrollo, cuyo objetivo es: Diseñar estrategias para mejorar la enseñanza de educación en valores y formación ciudadana de los estudiantes del segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre del Cantón Balzar.

Utilizando un instrumento de evaluación como lo es el cuestionario tipo encuesta: aplicado a los estudiantes de la unidad de análisis referenciada, a fin de determinar valoraciones en cuenta a los objetos de estudio cubiertos. Cuestionario tipo entrevista: desarrollado con el docente de la unidad de análisis referenciada, a fin de personalizar valoraciones de los tópicos objeto de estudios planteados.

Para esta investigación el universo es 693 estudiantes y 20 docentes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre en el período 2017-2018, y concluye que la guía de estrategias para una educación en valores y formación ciudadana facilitara una sana convivencia en los estudiantes desarrollara el proceso en los estudiantes de adherir determinados hábitos o virtudes en su práctica cotidiana es decir consistirá en desarrollar su conciencia moral que es conciencia interior de reconocer lo bueno y lo malo, lo que está bien

y lo que está mal. La conciencia moral como parte del área cognitiva en que el estudiante sabe o tiene razón del conocimiento de lo bueno o lo malo es factible de poderse desarrollar a través del tiempo.

Romero (2017) en su tesis titulada "El gobierno escolar para desarrollar el liderazgo" realizada Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Guatemala, cuyo objetivo es: contribuir a la organización del gobierno escolar para el desarrollo del liderazgo de los estudiantes.

Utilizando para realizar la presente investigación el método deductivo: debido a que partirá de una descripción global del problema para identificar de los componentes concretos. Además se utilizará el Método descriptivo, para la descripción de las variables de este estudio. Para la realización de dicha investigación se inició con la aplicación de encuestas con los directivos escolares, docentes y estudiantes de los centros educativos para agenciarse de la información necesaria para su análisis y comprensión de la realidad y finalmente para demostrar los resultados mediante la descripción de las variables.

Los sujetos del presente estudio, lo constituye la población de la Escuela Oficial Urbana de Varones "José Ramón Ovando" del municipio de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango con 96 estudiantes y 3 docentes, los datos de los estudiantes se lograron a través de la estadística inicial de los estudiantes inscritos en sexto primaria en año 2016. Concluye que: El gobierno escolar como organización estudiantil, no cumple sus funciones como mecanismo para la formación del liderazgo en los estudiantes, por carecer de una estructura organizativa, y por los desconocimientos de la función de dicha organización de parte de los docentes.

Quispe (2016) en su tesis titulada "Práctica de valores institucionales en los estudiantes de la institución educativa Tito Cusi Yupanqui San Ignacio, 2016". Realizada en la Universidad de Piura, Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo objetivo es determinar el nivel de la práctica de los valores institucionales, en los estudiantes de la I.E. Tito Cusi Yupanqui de la Provincia de San Ignacio, 2016.

Utilizando un instrumento cuantitativo, porque persigue la descripción de lo más exacto que ocurre en la realidad de los estudiantes, y se ha realizado por medio de encuestas, cuyos resultados se ha procesado por medio de estadísticos. La investigación se ubica dentro del enfoque no experimental porque su aplicación fue por medio de encuestas, siendo ésta un instrumento no manipulable para no alterar la variable.

Dicha investigación, según su finalidad es básica. Según su nivel de profundidad es descriptivo por que se destacan características de la variable de los valores, considerando las dimensiones: Estudio, Unión, Justicia y trabajo; aplicadas a los estudiantes del nivel secundario de la I.E. Tito Cusi Yupanqui de la Provincia de San Ignacio en el 2016. La muestra se determinó por procedimientos correspondientes al muestreo no probabilístico no intencional es decir al azar, considerando que la investigadora labora en la institución. Los sujetos del presente estudio constituyen en consecuencia, la muestra conformada por 144 estudiantes de primero a quinto grado entre varones y mujeres de la I.E. Tito. De ellos 3 fueron excluidos porque dos no llenaron la encuesta y un estudiante tuvo que retirarse del aula por motivo de salud, quedando solo 141 estudiantes y concluye que el nivel de práctica de valores institucionales en los estudiantes de la I.E. Tito Cusi Yupanqui, San Ignacio, se percibe muy buena, llegando a la práctica de un casi siempre la mayoría, son tres los que más evidencian la práctica, estos son: Justicia, Trabajo y Unión.

Cabe agregar que, sí está respondiendo la Institución Educativa al perfil que presenta como colegio católico, donde los padres de familia confían y buscan una mejor formación para sus hijos, y puedan apostar por una sociedad distinta. Con los resultados seguirá generando confianza en los destinatarios y seguirá proyectando una buena imagen. Se comprueba que los estudiantes demuestran identidad en la práctica de los valores institucionales, sin perder de vista que se debe revisar los otros valores ético-morales para verificar la práctica de los mismos. Al ser conscientes de esta práctica, están demostrando su identidad con

la axiología institucional. Cabe resaltar, que la vivencia no sólo es de los estudiantes, también se observa en los demás agentes de la educación que son vistos como fortaleza para la acogida de los estudiantes; es visto en los docentes, directivos y a nivel de la Institución Educativa.

Recinos (2017) en su tesis titulada “Cuentos como estrategias para el fortalecimiento de valor respeto” realizada en Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, cuyo objetivo es Identificar la manera en que los cuentos fortalecen la práctica del valor respeto. Utilizando para el presente estudio el proceso de trabajo de campo se utilizó un Pre test y un post test de inferencias adaptado a los estudiantes y elaborado por el tesista, el cual contó con 10 cuestionamientos relacionados a las actitudes que demuestra el alumnado al principio y al final del estudio, para verificar si existe diferencia entre un momento y otro.

Asimismo, se ejecutó la rúbrica, ya que facilita la evaluación del desempeño de los estudiantes mediante una matriz de criterios específicos que permiten asignar a éste un valor, basándose en una escala de niveles de desempeño y en un listado de aspectos que evidencian el aprendizaje del estudiante sobre el cuento y la práctica del valor respeto. Se puede definir la rúbrica como un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados.

La validación de los instrumentos fueron aprobados por la comisión de evaluación y la dirección de la Escuela Oficial Urbana para niñas Tipo Federación Jornada Matutina del municipio y departamento de Totonicapán, quienes son los encargados de revisar todo el proceso técnico que maneja el establecimiento. Los sujetos del presente estudio lo constituyen 21 niñas de cuarto grado primaria sección A de la Escuela Oficial Urbana para niñas Tipo Federación Jornada Matutina del municipio y departamento de Totonicapán, comprendidas entre las edades de 10 y 11 años procedentes del área urbana y rural del referido municipio.

La condición económica es baja y sus padres son artesanos, agricultores y comerciantes y concluye que se puede observar que después de haber realizado la investigación se identificó que el valor respeto fue fortalecido en las estudiantes y despertó el interés de crear cuentos para que su aprendizaje sea significativo.

1.2. Planteamiento del problema

En Guatemala, se mantiene un desequilibrio social, en la medida en que observamos una serie de situaciones que se viven a consecuencia de la inequidad, lo cual se refleja en términos de intolerancia, exclusión, violación a los derechos, maltrato e indiferencia para nuestros ciudadanos, por ello hay que asumir con radical sinceridad los problemas que se viven en la educación al observar que en los procesos sistemáticos de enseñanza aprendizaje no se utilizan por parte de los encargados de impartir la docencia estrategias didácticas para fortalecer la democracia ya que se centran única y exclusivamente en el área que les ha sido asignada, por lo que se hace necesario que el educador planifique y programe este procedimiento para que vayan encaminadas al desarrollo de actitudes que fortalezcan las normas del buen vivir, las habilidades y destrezas en los estudiantes para que lo asuman de forma adecuada. Y según:

Larrauri (2012) la democracia no es una forma de gobierno, sino una forma de vida que tiene que suprimir los efectos de las desigualdades económicas y ofrecer igualdad de oportunidades, tiene que suprimir barreras sociales, tiene que permitir que la experiencia humana adquiera una calidad superior. (p. 85).

No se puede comprender en su plenitud el concepto de *democracia* sin asignarle cierto valor, ni conocer bien una democracia específica sin reconocer sus aspectos positivos y negativos, o sus logros y sus limitaciones, lo cual supone también una asignación de valores a las características concretas que presenta esa sociedad democrática.

Tampoco se pueden desarrollar destrezas particulares como el pensamiento crítico o la resolución de conflictos, sin comprender sus fundamentos y su lógica de funcionamiento y sin atribuirles un valor positivo, entonces la necesidad de que la educación en valores se haga presente en todos los centros educativos

guatemaltecos para que ayude a fortalecer descubrir y asimilar las relaciones personales universalmente reconocidas como deseables, se debe buscar las estrategias para ayudar a los estudiantes en el desarrollo y formación de sus capacidades que orienten su juicio ante situaciones que plantea un conflicto moral la formación de actitudes y aplicación de normas de convivencia que les permitan alcanzar lo necesario para lograr una mejor calidad de vida.

De igual manera debe de existir un acercamiento docente-alumno, para que logre conocer los conflictos o problemas personales que el estudiante ésta viviendo y no comportarse poco comprensivo, estricto o autoritario, provocando distanciamiento situación que puede hacer que el estudiante manifieste actitudes desafiantes para con sus iguales o para con el docente en particular. Por lo que:

Azcona (2010) plantea la necesidad histórica del interés hacia los valores, cuando expresa: Si queremos consolidarnos como seres humanos positivos, amantes de la vida es necesario que los agentes socializantes como la familia y la escuela, en una primera instancia y otras instituciones sociales que participan en este empeño, realicen su mejor esfuerzo para reforzar y desarrollar valores y conductas éticas (p. 80).

Basado en los problemas y desconocimientos del que hacer democrático que enfrentan los estudiantes surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia? Consecuentemente lleva a plantear otras interrogantes secundarias tales como: ¿Qué estrategias didácticas emplea el docente para la enseñanza de la democracia en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Vespertina, San Raymundo, Guatemala? ¿Cómo se desarrollan las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia, en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina, San Raymundo, Guatemala?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Contribuir con el sistema educativo en el fortalecimiento de la democracia, analizando las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas con respecto a la educación en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada vespertina, San Raymundo, Guatemala.

1.3.2. Objetivos Específicos

Identificar que estrategias didácticas emplea el docente para la enseñanza de la democracia en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Vespertina, San Raymundo, Guatemala.

Deducir de qué manera se desarrollan las habilidades intelectuales morales y prácticas necesarias, para llegar al fortalecimiento de la democracia, en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina, San Raymundo, Guatemala.

1.4. Justificación

El origen de los problemas de convivencia escolar en las aulas guatemaltecas, data de mucho tiempo atrás. Actualmente, se evidencia cómo ésta problemática ha venido creciendo y haciéndose más visible con el paso del tiempo, puesto que existen situaciones sociales serias que hacen convertir los centros educativos en campos fértiles para expresiones de violencia verbal y física por lo que se hace necesario sensibilizar a los docentes para que en el proceso de enseñanza aprendizaje utilice estrategias que vayan encaminadas al fortalecimiento de la democracia y habilidades intelectuales morales y prácticas.

Es por ello que es necesario que el sistema educativo guatemalteco tenga reformas pertinentes. En el ambiente se escucha constantemente esta afirmación que no se puede evitar, quien se oponga a ello está en contra de los cambios que esta sociedad debe promover. No obstante, los cambios que deben generarse en el sistema educativo guatemalteco no pueden fundamentarse únicamente en estadísticas de la matrícula estudiantil o cobertura educativa, sino implicar aspectos que se relacionen en la conversión de la reproducción de la ideología y

de un interés hacia la política. El sistema educativo guatemalteco no puede seguir divorciando, la formación de los estudiantes al margen del qué hacer político.

Con la elección de presidentes civiles dentro del llamado período democrático, la educación y la democracia no han alcanzado vínculos que permitan la transmisión de valores políticos democráticos desde la escuela en su lugar, el sistema educativo guatemalteco se ha mantenido en un estancamiento, en el que los métodos y las técnicas de enseñanza empleadas en los centros educativos no promueven un pensamiento crítico y tampoco fomentan la formación de sujetos sociales conscientes de su condición de ciudadanos. Por lo consiguiente, es necesario que el educador, se mantenga en ese proceso de cambio permanente, y en el ejercicio de sus modos de actuación pedagógicos-profesionales, debe seleccionar las estrategias didácticas para fortalecer la democracia, promover el desarrollo de habilidades y técnicas para el aprendizaje de conocimientos orientados a la solución de situaciones prácticas en lo académico y de los problemas cotidianos que se le presenten al estudiante evitando de esta manera continuar con los viejos paradigmas.

Además, el sistema educativo guatemalteco, en sus distintos niveles continúa reproduciendo lo prohibido. Existen temas que por su carácter político no son mencionados en los establecimientos educativos. Temas como el salario mínimo, la concentración de la riqueza, el conocimiento de la Constitución Política de la República, la exclusión en todas sus expresiones, el racismo, el sexismo, los años el conflicto armado y sus secuelas no se dan a conocer para la formación de ciudadanos diferentes. En Guatemala se sigue ignorando que la Constitución además de reconocer los derechos fundamentales de los guatemaltecos establece los lineamientos y las normas del contrato social establecido por esta sociedad.

Al analizarse la separación entre educación y democracia en Guatemala, deben interpretarse las formas de transmisión del conocimiento y las formas en que se orienta a los estudiantes para el procesamiento de ese conocimiento. Debe profundizarse en este análisis tomando como referencia que un régimen político

democrático, el sistema educativo debe promover el ejercicio de valores culturales por medio de los cuales el alumno en todos sus niveles entre en contacto con la democracia a partir de sus condiciones de ciudadano.

1.5. Hipótesis

Por ser la investigación de tipo descriptivo no requiere de hipótesis, pero cabe mencionar que según Fidias (2006) dice:

Su misión es observar y cuantificar la modificación de una o más características en un grupo, sin establecer relaciones entre estas. Es decir, cada característica o variable se analiza de forma autónoma o independiente. Por consiguiente, en este tipo de estudio no se formulan hipótesis, sin embargo, es obvia la presencia de variables. (p. 25)

TABLA No. 1

1.6 Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES DE LA VARIABLE	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia.	Rajadell (2002:1) Utiliza el término de estrategia de intervención Didáctica, y lo define como una “actuación secuenciada potencialmente consciente del profesional en educación, guiada por uno o más principios de la didáctica, y encaminada hacia la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje “A partir de esta definición, nos habla de una doble vertiente “Estrategias de enseñanza” “Estrategias de aprendizaje”. Define estrategia de enseñanza como “la actuación secuenciada potencialmente consciente del profesional en Educación, del proceso de enseñanza en su triple dimensión de saber, saber hacer y ser.	Estrategia Didáctica, es todo lo planificado por el docente con el propósito de ser utilizado durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	-Educación en Derechos Humanos -Liderazgo -El Dialogo -El Debate -Escucha Activa -La Mediación -Participación Ciudadana -Pensamiento Critico	Encuesta Observación	Cuestionario Lista de cotejo

VARIABLES	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES DE LA VARIABLE	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Habilidades Intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia</p>	<p>Cotera (2007) expone en su estudio que la libertad mal entendida rompe con las reglas de cualquier lugar. En el caso de la escuela la disciplina va ligada al comportamiento de los alumnos en la búsqueda del respeto entre profesor y alumno, cuando no existen límites se violan derechos y originan conflictos que alteran la relación sana del grupo. Favorecer un clima agradable y de respeto, es una ardua tarea y para ello el maestro es parte medular en este proceso debe considerar una actitud amigable, flexible, lejos del autoritarismo que promueva la unión de su alumnos, a través del cumplimiento de reglas y del ejemplo.</p>	<p>Son todas aquellas cualidades que permite darle paso a las ideas y creencias aceptadas por la colectividad, para que el proceso democrático se fundamente.</p>	<p>Prácticas de: -El Respeto -La Igualdad -La Justicia -La Libertad -La Tolerancia - Solidaridad</p>	<p>Encuesta Observación</p>	<p>Cuestionario Lista de Cotejo</p>

Fuente elaboración propia.

1.7. Tipo de Investigación

Por las características y naturaleza de la Investigación se determinó como un estudio descriptivo el cual según Colás (2011), indica que “los métodos descriptivos tienen como principal objetivo describir sistemáticamente hechos y característica de una población dada o área de interés de forma objetiva y comprobable” (p.36). Ya que este estudio se basó en describir a través de un análisis documental y por observación en el campo de factores intervienen con, las estrategias didácticas y las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia, estudio realizado con estudiantes y profesores de la carrera de Perito Contador en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, municipio de San Raymundo, Guatemala.

1.8. Metodología

El método utilizado en la investigación fue el inductivo y según Lozano (2008), el método inductivo consiste en lo siguiente “Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales” (p. 54).

Por consiguiente, estas son las actividades que se desarrollaron para este estudio:

- Informar a las autoridades correspondientes sobre las características de este estudio.
- Solicitar permiso a la Dirección de la Institución para realizarlo.
- Reunión con el Director, docentes, estudiantes que acompañaran el proceso de investigación.
- Diseño y estructura de los instrumentos a utilizar en este estudio.

Durante

- Calendarización y coordinación para la aplicación de los instrumentos
- Aplicación de los instrumentos.
- Tabulación de resultados.
- Análisis de los resultados.

Después

- Realización de informe estadístico.
- Investigación del Marco Teórico.
- Redacción de Conclusiones.
- Presentación del Informe Final.

1.9 Población y Muestra

La Población de estudio de esta investigación, lo constituyeron los docentes y estudiantes del centro educativo del sector público, el cual pertenece a un espacio territorial del Municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala del área urbana donde funciona el establecimiento educativo.

Utilizando para la encuesta el muestreo probabilístico, ya que en este tipo de método todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra. Importante para este estudio ya que los 350 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado del nivel de educación media de la carrera de Perito Contador, donde se realizó la encuesta tuvieron la misma oportunidad de participar.

Delimitación Geográfica.

Municipio de San Raymundo, Departamento de Guatemala.

Delimitación Institucional.

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina, San Raymundo, Guatemala.

Delimitación Personal.

El estudio se realizó con 350 estudiantes de nivel medio, de cuarto, quinto y sexto de la carrera de Perito Contador.

Delimitación Temporal

Esta investigación se realizó en tres meses.

Técnica de muestreo

Para la selección de la unidad de análisis que participo en el estudio, se tomó en cuenta la población en general, por qué a través de ello se obtuvieron los resultados necesarios para fortalecer la investigación.

Diseño de estudio cuantitativo descriptivo.

El diseño de este estudio tiene un carácter cuantitativo descriptivo pero cabe mencionar que según: Fernández (2002) indica que la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, la relación y estructura dinámica, por otro lado la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de las asociaciones o correlación entre variables, la generalización y objetivización de los resultados a través de una muestra para ser inferencia en una población. Por tal razón ayuda a describir las estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia y habilidades Intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia, que utilizan los 11 docente en los procesos de enseñanza aprendizaje de los 350 estudiantes en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina, San Raymundo, Guatemala.

TABLA No. 2**1.9.1 Cálculo de la muestra**

ESTABLECIMIENTO	CICLO DIVERSIFICADO JORNADA VESPERTINA PERITO CONTADOR					
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres	Hombre	Mujeres
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES J. V. SAN RAYMUNDO	93	74	60	44	38	41
CALCULO DE POBLACIÓN 0.2534	24	19	15	11	10	10

TABLA No. 3**1.9.2 Selección de muestra.**

Forma de selección, en un recipiente se depositaron papeles numerados con el total de alumnos de cada sección, teniendo de esta manera la oportunidad que todos participaron, indicándoles que los números pares serían los que le darían respuesta a los cuestionamientos elaborados para tal efecto.

Nombre del establecimiento	Cuarto A		Cuarto B		Cuarto C		Quinto A		Quinto B		Sexto A		Sexto B		Técnica
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Escuela Nacional de Ciencias Comerciales J.V. San Raymundo	33	25	36	22	24	27	26	25	34	19	17	23	21	18	
Calculo por grado 0.2534	8	6	9	6	6	7	7	6	9	5	4	6	5	5	Numeración

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. 1. La Democracia.

Woldenberg. (2007) en su artículo democracia y participación dice:

La democracia implica y supone la participación ciudadana. Es a través de ella que la primera adquiere sentido cabal. Pero me temo que la participación ciudadana informada y responsable sólo será posible si se desata la concurrencia de la escuela, los medios y los políticos (p. 46).

La Democracia nos enseña a tener disposición ciudadana a participar, está correlacionada positivamente con la valoración de la propia actividad política, pues a mayor descrédito de la política, entre más sea concebida como una actividad inherentemente corrupta, mezquina y carente de sentido, más fino es el suelo sobre el que puede echar raíces el sistema democrático

2. 2. Estrategias de enseñanza.

Vásquez, (2010) en su libro Estrategias de enseñanza dice:

En el acto de enseñar, el maestro demuestra su saber, su saber hacer y su ser. (...) Lo anterior implica la presencia de un maestro activo con un gran repertorio de estrategias de enseñanza eficaces, sobre la base de que los maestros activos con miras a generar aprendizajes válidos y duraderos (p. 22).

Todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje a través de: estrategias de enseñanza que son planteamientos con el objeto de alcanzar la construcción de un aprendizaje significativo, apegándose a las necesidades del alumno para que este pueda ser aplicado en su vida cotidiana y futura, atendiendo las demandas de la sociedad. De igual manera es muy importante que el maestro tenga contemplado en este proceso los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que son los que constituyen el conjunto de saberes culturales, sociales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos que

conforman las distintas áreas disciplinares ya que se consideran esenciales para la formación del individuo.

2. 3. Educación en Derechos Humanos.

Scarfó (2015) en su resumen Educación en Derechos Humanos y educación terciaria menciona:

La Educación en Derechos Humanos se entiende cómo educar en y para los Derechos Humanos. Educar para entender y proteger los Derechos Humanos y por sobre todas las cosas, como la oportunidad real de formar y formarnos. (...) Esto, no es más que entender los Derechos Humanos como inalienables que derivan de la persona, como la práctica en cuanto a defensa y respeto a todos y todas en la vida cotidiana, como el conjunto de normas básicas de convivencia (p. 33).

Por eso es necesario y urgente que se promueva: La Educación en Derechos Humanos, ya que es una de las herramientas que existen para poner en práctica la teoría de los derechos humanos trasladando estos conceptos abstractos a la realidad y permitir que las personas puedan darles un significado en sus propias vidas, pero eso no significa que todas las personas comprendan que tienen estos derechos o los complejos problemas que se viven y que afrontan a diario, es por ello que solo nosotros a través de nuestra forma de pensar y actuar podemos ser capaces de dotarlo de vida y significado.

2. 4. Liderazgo.

El Gobierno de Chile División de Organización social (2001). En su libro Liderazgo efectivo en Organizaciones Sociales dice:

En relación con el comportamiento de las personas en las organizaciones, la mayoría de la gente comparte algunos supuestos (ideas comunes). Estos supuestos se agrupan en dos estilos de liderazgo totalmente opuestos: el autoritario y el democrático. Los líderes se conducen, generalmente, de acuerdo con alguno de estos dos estilos (p. 5).

Por eso a través de estas características es necesario: comprender la necesidad que en nuestra sociedad existan líderes con perfiles democráticos por ser ciudadanos que fomentan la participación de la comunidad, ya que gozan de la credibilidad que son las personas quienes deben decidir sobre sus funciones y tengan las suficientes competencias para tomar decisiones en un momento

determinado, de igual manera no coarta las opiniones de sus allegados sino que los anima a participar y no solo a recibir órdenes. Una importante característica de la cual goza un líder democrático es que siempre esta anuente a recibir sugerencias, abierto al diálogo y buscando las mejores alternativas para darle solución a las situaciones que se presenten, no margina ni discrimina a nadie.

2. 5. El Diálogo.

Baca (2016) en su libro dialogo y democracia dice:

El diálogo también da vida a las reglas del juego con las que se toman las decisiones colectivas en un régimen democrático, contribuyendo de manera decisiva a su buen funcionamiento y expansión. (...) Dicho de otra manera, la condición necesaria del diálogo es la existencia, por lo menos, de dos puntos de vista diferentes que, sin embargo, pueden relacionarse entre sí al establecer la posibilidad de construir un acuerdo basado en supuestos comunes (p. 4).

Por eso el diálogo debe ser utilizado como una fórmula casi mágica para: Buscar el camino que nos lleve a la verdad a través de intercambiar ideas y opiniones al tener un conocimiento previo del tema a tratar evitando a toda costa la imposición de voluntades para que no existan confrontaciones y buscar de una forma razonable la solución a los conflictos y llegar a acuerdos con el afán de lograr las transformaciones de las relaciones humanas que nos encaminen a la concordia. Comprendiendo que para que un diálogo de los frutos esperados se necesita en estos procesos participativos abiertos a la tolerancia y al respeto hacia la postura del otro integrante.

2. 6. El Debate.

El Instituto Federal Electoral 2013. En su libro El Debate Democrático dice:

El debate como ejercicio de la libertad de expresión contribuye a hacer efectivas y a proteger las libertades individuales. El desarrollo de la democracia nos ha demostrado que no es necesario eliminar las diferencias entre las personas, ni mucho menos, a las personas para regular el conflicto que es inherente a las comunidades humanas. (...) Un debate democrático debe respetar el disenso y no limitar ni, mucho menos, eliminar ninguna opinión. Sin embargo, es importante señalar que ni el debate ni la democracia serían posibles si no se respetaran los derechos humanos de todas las personas (p.17).

Por eso para el avance de los procesos democráticos se necesita: El debate como estrategia democrática es un acto de comunicación donde se manifiestan las ideas, opiniones o situaciones que resultan muy discutidas existiendo personas que las defienden o mantienen porque saben que gozan de libertades civiles, su objetivo primordial es dar a conocer y exponer distintas posturas sobre un mismo tema para enriquecer el conocimiento que se tiene del mismo. En la mayoría de oportunidades debe de gozar de una estructura como de algunas limitaciones.

2. 7. Escucha Activa.

Motta (2016). En su artículo, La actitud de escucha, fundamento de la comunicación y la democracia en el aula:

Escuchar es un proceso interpretativo que, desde la postura del investigador y del tema, requiere por parte del escuchante o escuchador un compromiso ético con el interlocutor, materializado en el reconocimiento del otro como interlocutor válido. (...) Es decir, antes de saber escuchar, es primordial que los sujetos hayan habitado previamente la estancia de una educación para la escucha activa. (...) la institución educativa es un escenario para el desarrollo de la pedagogía de la escucha, y para el distanciamiento de la vida ordinaria (p.155).

Por ello la suma importancia escucha activa dependiendo de: Brindarle la atención debida a la persona que ésta hablando, enfrascándonos en el mensaje que nos quiere hacer llegar, evitando a toda costa las interrupciones, mucho menos sacar conclusiones anticipadas al igual que brindar cualquier tipo de recomendación. A través de la escucha activa debemos estar conscientes que es fundamental para que criemos ambientes democráticos buscando a través de estos procesos transformadores en el ser humano ya que se logran poner en práctica valores tan importantes como el respeto, la tolerancia, la empatía y otros, siendo estas herramientas valiosas en cualquier ámbito social.

2. 8. La Mediación.

UNICEF (2016), en su libro, La Mediación como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo.

La mediación como una de las herramientas de resolución de conflictos más efectivas, que ayuda a las partes a comprometerse en manejar sus problemas, a trabajar coordinadamente para que puedan encontrar una solución aceptable a estos, satisfaciendo las necesidades del otro y usando las habilidades aprendidas durante el

proceso de mediación democrática para manejar y resolver constructivamente conflictos futuros (p. 27).

Es de vital importancia que comprendamos que solo a través de: La mediación encontraremos el camino como práctica para mejorar y buscar las estrategias adecuadas para darle solución a los conflictos difíciles, aceptando estos como una oportunidad de cambio mediante soluciones acordadas y manteniendo el contexto en los esfuerzos que realicen las partes en su proceso de deliberación, toma de decisiones y comunicación alcanzando una vida ciudadana de carácter democrático y participativo, encaminándonos a una mejor convivencia que nos lleve a la paz.

2. 9. Participación Ciudadana.

Sánchez (2009), en su artículo, La participación ciudadana en la esfera de lo público:

Así, la participación ciudadana logra un lugar específico en la construcción de la democracia, dado que a través de ésta se puede dar lugar a la inclusión de las diferentes aspiraciones, posibilidades y realidades frente a quien toma la decisión o, en otras palabras, gobierna. (...) la participación ciudadana así vista, la intermediaria entre lo estatal y lo privado, es la que facilita la democratización en búsqueda de ampliación de la sociedad civil. (...) Esta mediación y aportación en el proceso democratizador se concretiza en prácticas de autogestión, cooperación, socialización y de autonomía en las decisiones y en la formulación de éstas (p. 91).

Entonces se debe tener en cuenta que una alternativa es: La participación ciudadana como fortalecimiento de la democracia a través de garantizar el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales utilizando como herramientas el dialogo y la participación y a la vez impulsando políticas públicas de parte del Estado para disminuir las desigualdades, combatir los abusos y contribuir a una distribución de los ingresos más igualitarios ya que a través de esto conseguiremos ciudadanos conscientes, informados, respetuosos y participativos, condiciones que pueden generar un desarrollo real de nuestro país convirtiendo a nuestra sociedad en más humana y justa.

2.10. Pensamiento Crítico.

Tamayo O. (2015) en su artículo, el pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio.

Un problema evidente en la actualidad es que existe una dispersión conceptual entre el pensamiento crítico y la resolución de problemas, dado que algunas perspectivas teóricas consideran la resolución de problemas como una habilidad y otros como una actitud, pero es claro que el pensamiento crítico es el tipo de pensamiento requerido para resolver problemas, debido a las posibles respuestas o soluciones frente a la problemática, es decir el pensamiento crítico no resuelve un problema de manera precisa o única. (p. 123).

Es bueno entonces reconocer que solo a través de: El pensamiento crítico nos puede enseñar a crecer personalmente y en grupo para lograr un mayor bienestar ya que la toma de decisiones en una democracia es un proceso donde se alcanzan consensos a través de la discusión y el debate sirviéndonos como una guía para la creatividad y la acción, aprendiendo de esta manera a resolver problemas de una forma racional y abierta ya que estamos sabidos que el ser humano es el único que posee capacidad para pensar, entender, evaluar y actuar bajo lineamientos que lo ayuden a conseguir los objetivos que se decida a alcanzar.

2.11. Las Habilidades Intelectuales Morales y Prácticas.

Trujillo (2014) en su artículo, El enfoque en competencias y la mejora de la educación dice:

En lo laboral desde diferentes orientaciones tienen en común aspectos referentes al efectivo desempeño de un determinado trabajo a través de poner en juego diferentes habilidades para dar soluciones originales a través de procesos donde los sujetos hagan uso de procesos creativos combinado conocimiento, experiencia, actitudes, valores y el contexto; situación que prioriza el razonamiento sistémico, ante el memorístico y mecánico (p. 311).

La competencia clave relacionadas a las actitudes, las llaman competencias sociales o interpersonales, se refieren a la capacidad para desarrollar y mantener las relaciones privadas y profesionales mediante una comunicación eficaz, el trabajo en equipo, la toma de conciencia y el respeto hacia otras culturas y tradiciones, promover la autoestima, la motivación, la perseverancia e iniciativa.

2. 12. Educación, Valores y Democracia.

Martínez (1998) en su artículo, Educación, Valores y Democracia

Los valores, en contraposición a la mera transmisión verbalista de éstos, deben ser una vivencia en el aula, ya que se manifiestan en actitudes y acciones personales y grupales, cuando un conjunto de personas comparten los mismos ideales. Los valores se viven y reflejan en la interacción cotidiana de los seres humanos y ciertamente no es posible

transmitirlos con base en un discurso de valorar; en este sentido se puede decir, que a lo sumo, se deben presentar a consideración de los estudiantes, para que sean analizados y en último caso se opte por ellos o se rechacen como elección libre. (...) Los valores implicados en el concepto de democracia se deben analizar cómo proceso de la escuela, como normalmente se da, o es un obstáculo para una verdadera y auténtica educación en y para la democracia (p. 3).

Ante tal situación los valores permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica por eso: Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno, el principal valor de esta tipo de educación reside en su capacidad para actuar como un instrumento que ayude a crear una sociedad mejor, compuesta por ciudadanos críticos y responsables, dispuestos a comprometerse por una sociedad más justa e igualitaria que apueste por la promoción de la salud, el medio ambiente, el consumo racional y el desarrollo sostenible, entonces la educación en valores va mucho más allá de la enseñanza de materias relacionadas con el funcionamiento de la naturaleza y de las sociedades sino que además hace posible la adecuación social y el cumplimiento de normas de convivencia.

2.13. El Pluralismo.

Flores (2008) en su resumen, Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la tolerancia.

El pluralismo no contempla que la diversidad sea la causa primordial de la discordia y del desorden en la sociedad democrática, sino, es un elemento esencial para mantener la permanencia y la buena salud de la sociedad. (...) El pluralismo presupone que las diversas opiniones en la vida pública, no denotan un aspecto negativo, mucho menos si ese pluralismo está encaminado a otros aspectos, como la diversidad de idiomas de una cultura, de las tradiciones y costumbres de un pueblo, pues ello es una secuela de la igualdad de derechos y de libertades que garantiza el Estado a los miembros de las culturas que habitan un país (p. 370).

Por lo tanto: la diversidad es algo que nos incumbe a todos e involucra la participación de varios grupos sociales en la vida democrática, esto consiste entonces en el respeto a la variedad, es decir, a una multiplicidad de opiniones, ideas, formas de pensar, comportamientos e intereses de grupo, pero actualmente

existen diferentes limitaciones que impiden que exista un auténtico pluralismo, entre ellas podemos mencionar la falta de participación democrática, diferencia de clases. Pero es importante que estemos conscientes que a través de este se busca el bienestar y el bien común, porque en una sociedad donde lo primero es el diálogo de todas las voces es imposible que no exista la libertad base del pluralismo.

2.14. El Respeto.

Dietrich H. (2004) en su resumen, e importancia del respeto en la educación dice:

El respeto es, de un lado, un presupuesto para entender y captar los valores y, de otro, una parte central de la adecuada respuesta de valor. De ahí que represente una condición necesaria y, al mismo tiempo, un elemento esencial de todas las virtudes. (...) La importancia del respeto en la educación él individuo que se acerca a lo existente sin respeto, bien con una actitud de superioridad insolente, presuntuosa, o bien tratando de una manera superficial y sin tacto, se convierte en una persona ciega para la comprensión y entendimiento adecuados de la profundidad y de los secretos de lo existente y, sobre todo, para una percepción real de los valores (p. 222).

Esto representa valorar y tolerar las diferencias y comprender que ellas nos hacen crecer por lo que: El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos, la falta de respeto genera violencia y enfrentamiento. Cuando dicha falta corresponde a la violación de una norma o una ley, incluso puede llegar a ser castigada a nivel formal, el castigo puede ser una multa económica o hasta el encarcelamiento, la mala educación, la falta de tolerancia con respecto a las ideas o formas de vida del prójimo, la ausencia de valores, la soberbia y el egocentrismo son algunos de los elementos que más frecuentemente originan esas faltas de respeto. Las cuales son cada vez más frecuentes en ámbitos como, por ejemplo, la educación donde ha aumentado el número de alumnos que se enfrentan e insultan a sus profesores y con sus iguales.

2.15. La Igualdad.

UNESCO (2001) Igualdad de género en la educación básica de América latina y el caribe

La igualdad remite a los principios de justicia y libertad. La desigualdad, por su parte, está asociada con privilegio y discriminación. Sin embargo, igualdad y desigualdad no son dos casillas o espacios separados, como resultado de una clasificación dicotómica sino momentos de un mismo movimiento en torno a cómo se vive y qué se hace con la diferencia y en este caso la igualdad de género, es nuevamente una categoría relacional. (...) la igualdad de género como relación de equivalencia, un parámetro que permite tratar a sujetos diferentes como iguales, al tener el mismo valor. Por el contrario, el patriarcado ha hecho de lo masculino el lugar de la humanidad y de la igualdad. (p. 13)

Ello nos concede a todos los individuos las mismas posibilidades ante los mismos derechos por lo que: La igualdad es la ausencia total de discriminación entre los seres humanos, en lo que respecta a sus derechos, pero consideramos que no basta con esto, sino que es un tema mucho más amplio, y que abarca tantos factores, que puede, en muchos casos, llegar a determinar nuestras vidas, pero al no existir una democracia plena se van a presentar desigualdades que afecten a los más vulnerables debe de seguirse entonces políticas económicas y sociales encaminadas a las comunidades desfavorecidas y marginadas para lograr con ello que se fortalezca el estado de derecho y se respeten los derechos humanos y civiles.

2.16. La Justicia.

Rawls (2006) en su libro, Teoría de la justicia dice:

La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento. Una teoría, por muy atractiva, elocuente y concisa que sea, tiene que ser rechazada o revisada si no es verdadera; de igual modo, no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sean eficientes: si son injustas han de ser reformadas o abolidas. (...) Por tanto, en una sociedad justa, las libertades de la igualdad de ciudadanía se dan por establecidas definitivamente; los derechos asegurados por la justicia no están sujetos a regateos políticos ni al cálculo de intereses sociales. Lo único que nos permite tolerar una teoría errónea es la falta de una mejor (p. 179).

Por lo tanto nos enseña a que: La Justicia puede determinarse como conjunto de reglas y normas establecidas en un ambiente que sea adecuado para tener buenas relaciones entre personas e instituciones donde estas pueden prohibir, autorizar y permitir acciones que nos permitan tener una interacción de individuos e instituciones, estas reglas tienen un soporte o fundamento cultural y también muchas veces soporte formal al igual puede ser un término social donde se permita a las personas excluidas reivindicar sus derechos, gozar de un reparto equitativo de la riqueza, dando pazo de esta manera a un proceso democrático.

2.17. La Libertad.

González (1998). En su artículo, Educación para la democracia dice:

En la educación para la democracia debemos defender la libertad de profesar convicciones fundamentales dentro del amplio marco del orden público, tanto de creencia religiosa, como de otras creencias, de tal manera que la persona ni se vea obligada a actuar contra sus convicciones, ni se le impida actuar conforme a ellas, esta es la libertad de profesar convicciones fundamentales.(...) La libertad de profesar convicciones fundamentales no es relativismo, es respeto a la gran verdad de que el hombre debe ser respetado en la búsqueda y en la práctica de sus convicciones fundamentales, de otra manera se incurre en posiciones que han hecho mucho daño. (p. 8).

Enseñándonos que es algo preciado para nuestra vida por lo que: la libertad: La libertad implica tener derechos, pero también tener deberes, lo cual nos obliga a respetar el derecho de los otros y a vivir de conformidad con los preceptos que nos permitan la mejor interrelación con nuestros congéneres, por eso debe estar presente en todas las etapas de los ciclos de la vida, sin embargo, muchas veces los padres sentimos temor de hablar de libertad a nuestros hijos porque no tenemos claro este valor quizás porque no fuimos creados bajo ese esquema de vida, entonces libertad significa capacidad de conocer, de pensar, de opinar, de discutir, de hacer con nuestros esfuerzos lo más que podamos para desarrollar nuestras potencialidades y capacidades personales y construir nuestro destino de acuerdo a nuestros ideales. Esta concepción de libertad, no limita la de otros y es fundamental para el desarrollo del ser.

2.18. La Tolerancia.

Santos (2006). En su artículo, La horizontalidad de las relaciones humanas y la tolerancia Utopía y Praxis Latinoamericana, dice:

Hay una forma de entender la tolerancia, en el pensamiento reciente, como inclusión del otro en el propio mundo, como respetuosa y sincera acogida del mismo, realizada a veces en el diálogo. La persona tolerante es capaz de escuchar y acoger sinceramente al otro, y es esta cualidad, lo que denominamos tolerancia. Desde luego, aludimos tanto a una disposición interior del sujeto como a una estructuración social determinada que permitan la escucha. (...) Partiremos de sus reflexiones y profundizaremos en ellas, demostrando, en la medida en que podamos, la humana necesidad de fraternal tolerancia. (p. 80).

Por eso es importante comprender que para superar los problemas necesitas que: La tolerancia se instaure en tu comunidad para educar en valores, la educación es el arma más poderosa que tienen los Estados para conseguir que sus ciudadanos

sean tolerantes y que respeten los derechos y las libertades fundamentales de los otros, por ello, la tolerancia es un concepto amplio que significa aceptarse y respetarse a uno mismo y luego a los demás, sin importar el status social, la religión a la que adhiera o al grupo social al que pertenece. Para practicar la tolerancia es necesario escuchar a los que opinan y sienten de manera diferente, apreciando su punto de vista. La tolerancia es considerada como una cuestión de la moral y de la vida en sociedad, ya que vivimos en sociedades pluralistas. Es por ello que se considera a la tolerancia como una gran virtud y una responsabilidad cívica.

2.19. La Solidaridad.

González (1998). En su artículo, Educación para la democracia, dice:

La solidaridad es parte fundamental en el proceso de vida de los seres humanos necesitamos vitalmente de la vida social. Cuando decimos que somos sociales por naturaleza, estamos diciendo que para nosotros la vida adecuada en sociedad no es algo optativo o de carácter secundario, sino que es algo necesario y vitalmente importante para nosotros. Por lo tanto, la persona humana social por naturaleza, necesita sociedad a su medida y la sociedad formada por personas, necesita promover y respetar a las personas (p. 6).

Por lo que colaborar mutuamente para conseguir un fin común nos vincula con: La solidaridad ya que es un valor personal que nos obliga a ir más allá de nosotros mismos, de nuestros intereses personales o necesidades particulares que expresa las más puras manifestaciones de hombres y mujeres como seres sociales. En una colectividad o grupo social, la solidaridad es la capacidad de actuación como un todo de sus miembros. Es un término que denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos. La noción de solidaridad se opone a una concepción de la naturaleza del hombre basada en la hostilidad y la competencia; somos solidarios cuando nos damos cuenta de que existen personas o grupos a los que podemos ayudar, gente que sufre hambre o pobreza extrema, que es discriminada, es decir, se trata de reconocer las necesidades de los demás y actuar si no jamás ni nunca vamos a poner de manifiesto nuestra solidaridad.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En las gráficas que se presentan, se da a conocer respuestas a las preguntas seleccionadas de las variables establecidas para esta investigación, enunciándolas como título de cada gráfica, las cuales se agruparon con las opiniones de los estudiantes y docentes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, población definida para este estudio, se aplicó la herramienta de evaluación denominada rubrica constituida con cuatro indicadores siendo estos los siguientes: SIEMPRE, CASI SIEMPRE, A VECES, NUNCA.

3.1. Estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia.

Una de las funciones de la escuela, es, entre otras, educar para la democracia, y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores, este hecho concierne en forma exclusiva a profesores a fomentar formas variadas de participación, dado que constituye uno de los ejes articuladores de las prácticas sociales en la escuela, promueve, garantiza el desarrollo de los estudiantes a través de acciones planificadas donde se logre el pensamiento crítico, reflexivo para lograr cambios significativos, logrando de esa manera la formación de ciudadanos entregados al desarrollo integral que nuestra sociedad necesita.

3.2. Habilidades Intelectuales, morales y prácticas necesarias para llegar al fortalecimiento de la democracia.

El contexto actual de la sociedad de nuestro país no favorece las habilidades intelectuales morales y prácticas, es por lo tanto que la escuela debe y puede potenciar un avance positivo en torno a ello. Existe el convencimiento de que la

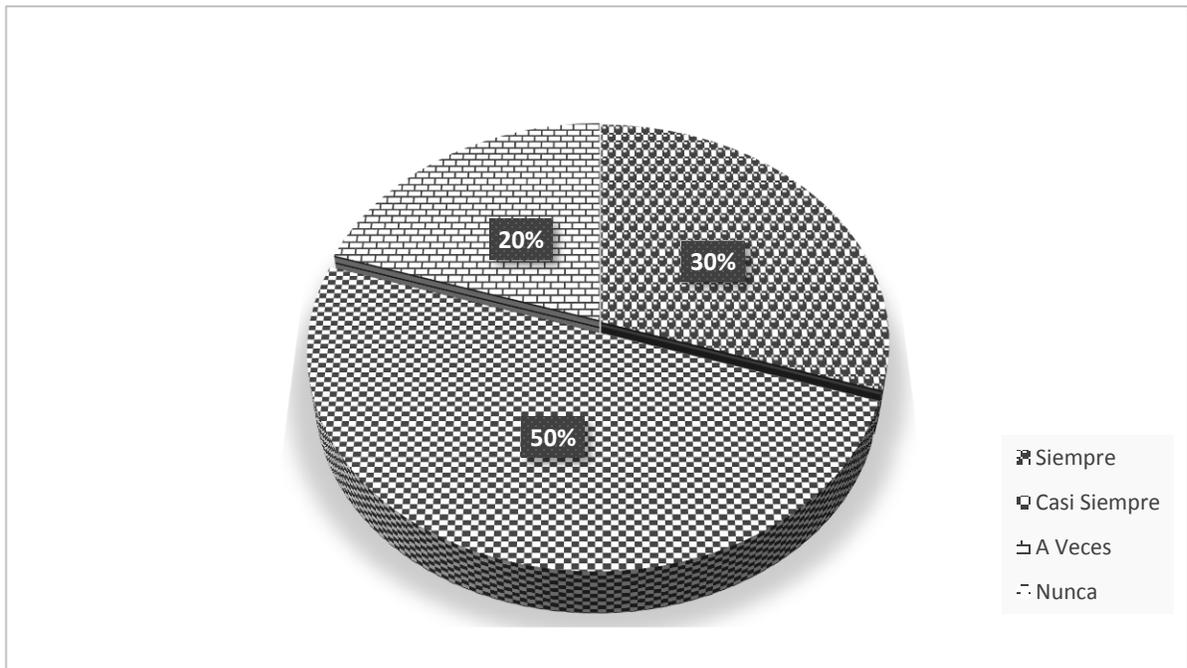
educación ha de preparar para la vida y ha de estar ligada a los ideales democráticos. En un entorno cada vez más diverso se hace necesario hablar de la educación en la solidaridad, cooperación y colaboración entre el alumnado, que luego serán ciudadanos de pleno derecho y podrán desarrollar estos comportamientos en sus comunidades y entre los pueblos.

3.3. Gráficas

Encuesta dirigida a alumnos y docentes del nivel medio ciclo diversificado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, del municipio de San Raymundo.

Gráfica No. 01

Fortalecen como docentes los aprendizajes democráticos de los estudiantes a través de estrategias didácticas.

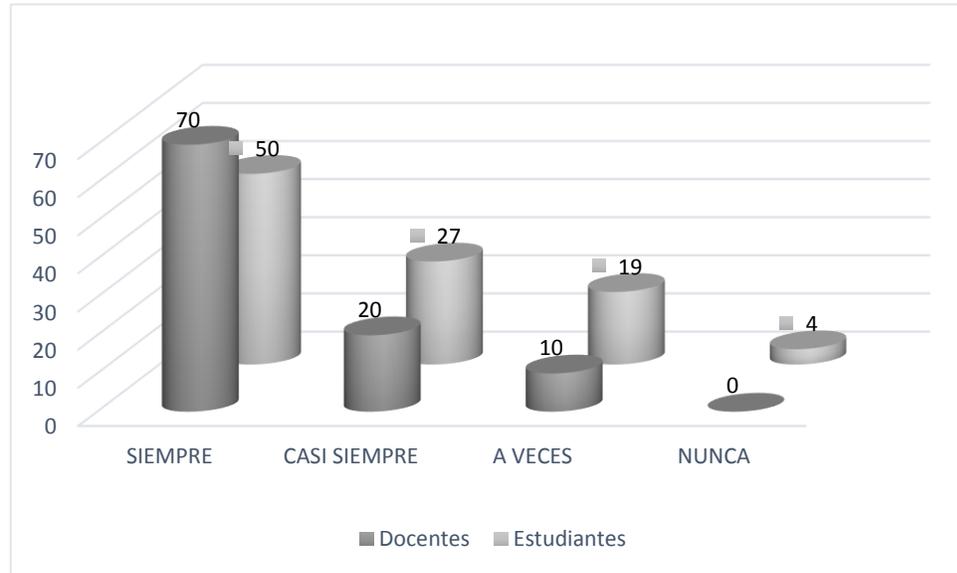


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si empoderan los docentes a través de estrategias didácticas a los estudiantes en los procesos democráticos, los docentes contestaron de la siguiente manera: un 30% Siempre lo hacen, 50% Casi Siempre, 20% A Veces y un 0% Nunca, pero en observación realizada se pudo constatar que rara vez aparecen este tipo de temas, por lo que se puede evidenciar que los criterios de los docentes no convergen según los resultados obtenidos y una de las causas de ello puede ser que este tema no se tiene contemplado en el tendido curricular en ninguna de las áreas.

Gráfica No.02

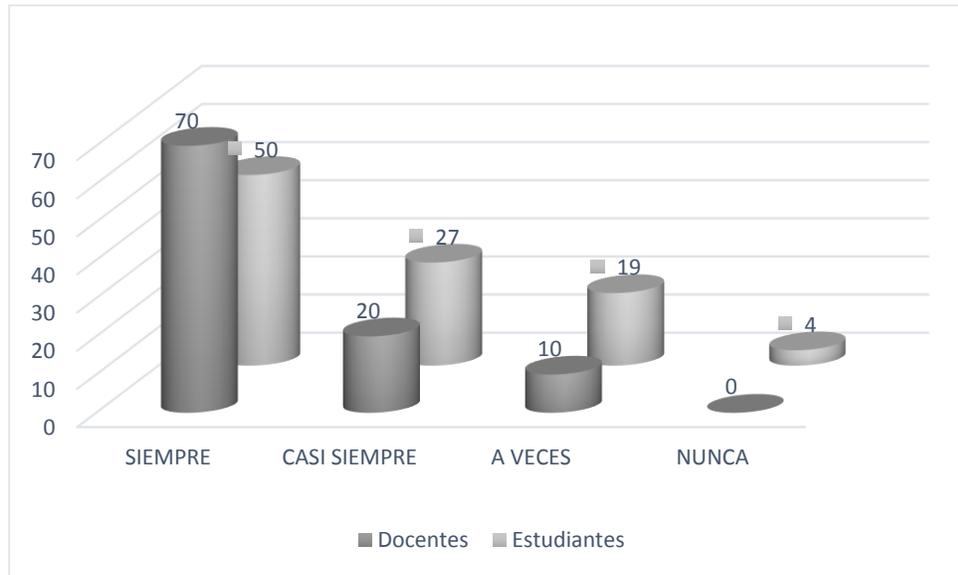
Los estudiantes reciben educación en Derechos Humanos en las diferentes áreas de parte de los docentes.



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si los estudiantes reciben educación en Derechos Humanos en las diferentes áreas de parte de los docentes. Se obtuvieron los datos siguientes: de parte de los estudiantes un 25% contestaron que Siempre lo hacen, el 31% contestaron que Casi Siempre, el 40% A Veces y el 4% Nunca, y según los docentes un 40% contestaron que siempre lo hacen, un 40% contestaron que Casi Siempre I, 20% contestaron que A Veces y un 0% Nunca, pero según observación realizada se logró constatar que este tema rara vez se toca en el aula. Por lo que: por los resultados obtenidos se ve que existe incongruencia de parte de los docentes al manifestar que si se trabaja un tema que los alumnos en sus respuestas dan a conocer lo contrario, siendo una de las posibles causas la desconexión que existe entre las áreas que se imparten y el tema de los derechos humanos.

Gráfica No. 03
Liderazgo en su salón de clase de parte de los docentes

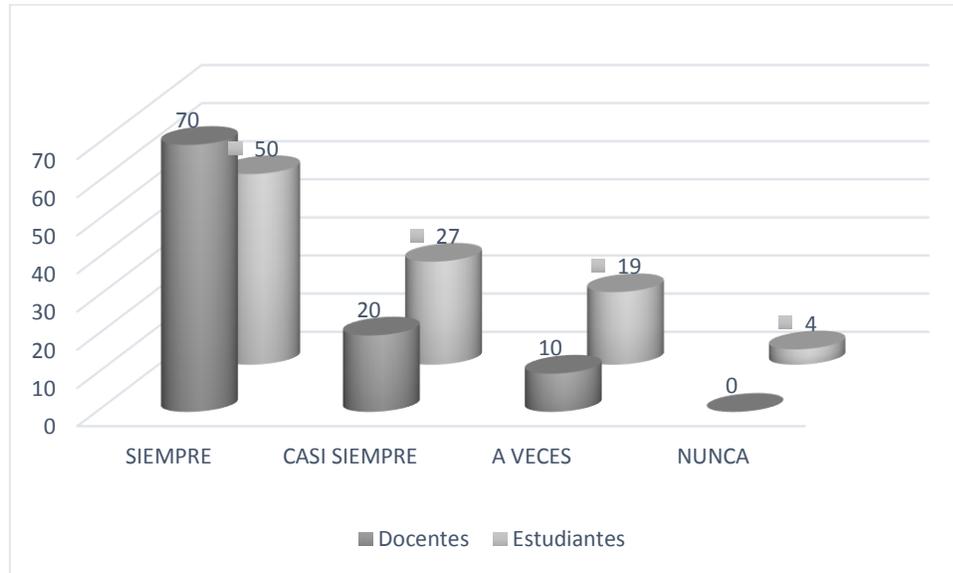


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si los estudiantes consideran que en su salón de clase se fomenta el liderazgo de parte del docente, los estudiantes un 35% contestaron que Siempre se hace, el 33% contestaron que Casi Siempre, un 30% A Veces y un 2% Nunca, pero de parte de los docentes se obtuvieron los siguientes datos un 30% contestaron que Siempre lo hacen, un 70% Casi Siempre, un 0% A Veces y un 0% Nunca, pero en observación llevada a cabo se pudo determinar que se continua con los paradigmas tradicionales un perfil de liderazgo autoritario a través de la disciplina, consecuencia que se puede notar en la disparidad de resultados, haciéndose necesario un liderazgo afectivo para que toda acción educativa se refleje en el aprendizaje de los estudiantes.

Gráfica No. 04

El diálogo como medio para comprobar los conocimientos que poseen sobre el tema a tratar.

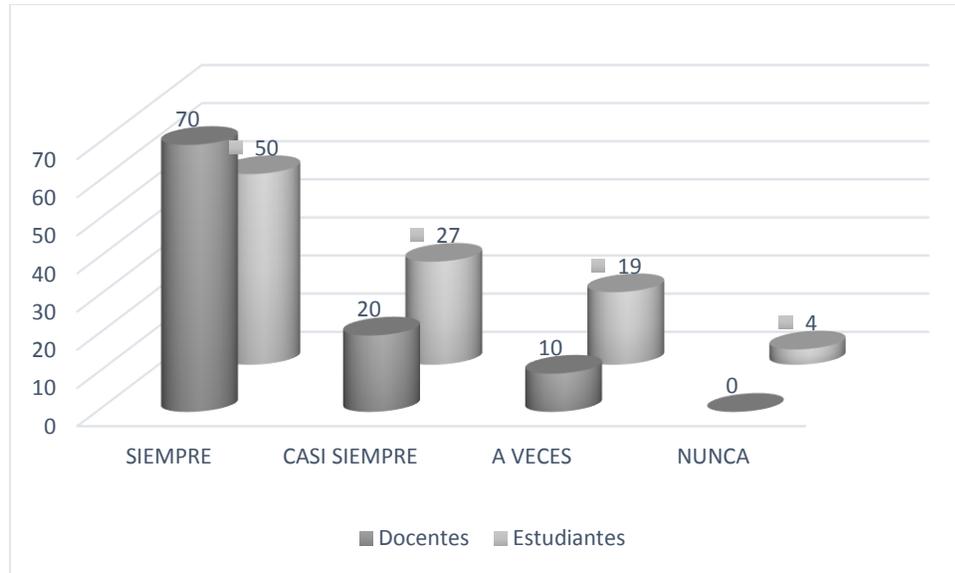


Fuente: Elaboración propia con base en la información de campo.

Según la encuesta, sobre el diálogo como medio para comprobar los conocimientos que poseen sobre tema a tratar, los estudiantes un 41% contestaron que Siempre lo hacen, 30% contestaron que Casi Siempre, 25% A Veces, 4% contestaron que Nunca, de parte de los docentes contestaron 60% que Siempre lo hacen, 30% Casi Siempre, un 10% A Veces y un 0% Nunca, determinando a través de la observación realizada que existe la necesidad que por la desigualdad de criterios es necesario que el docente utilice el dialogo para que al estudiante se le permita reflexionar, dé a conocer sus conocimientos e ideas pero esto solo se logra existiendo una buena comunicación entre docente y estudiantes.

Gráfica No. 05

El debate como medio para comprobar sus conocimientos sobre temas tratados con anterioridad

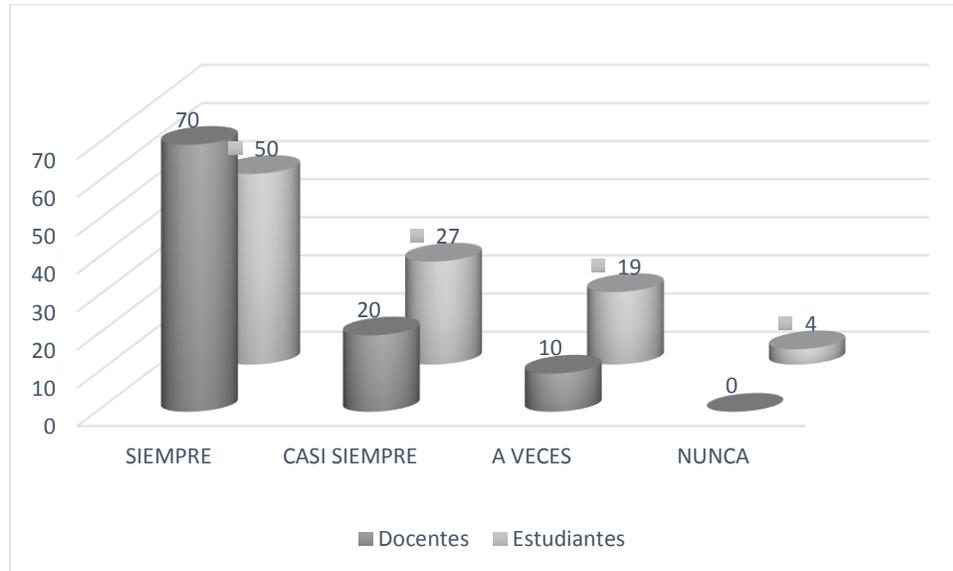


Fuente: Elaboración propia con base en la información de campo.

Según la encuesta, sobre el debate como medio para comprobar sus conocimientos sobre temas tratados con anterioridad, los estudiantes un 17% contestaron que Siempre lo hacen, 25% contestaron que Casi Siempre, 41% A Veces, 17% contestaron que Nunca y los docentes contestaron un 10% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 70% A Veces y 0% Nunca, pero en la observación realizada y según el proceso pedagógico-didáctico dicha estrategia no es muy utilizada y además la desigualdad de criterios indica que es necesario inducir al estudiante a dominar diferentes habilidades de gran valor, ejemplo hablar en público, indagación, análisis, síntesis etc.

Gráfica No. 06

Lo escucha en el docente ante cualquier duda o planteamiento que se le haga de parte del estudiante en relación al tema.

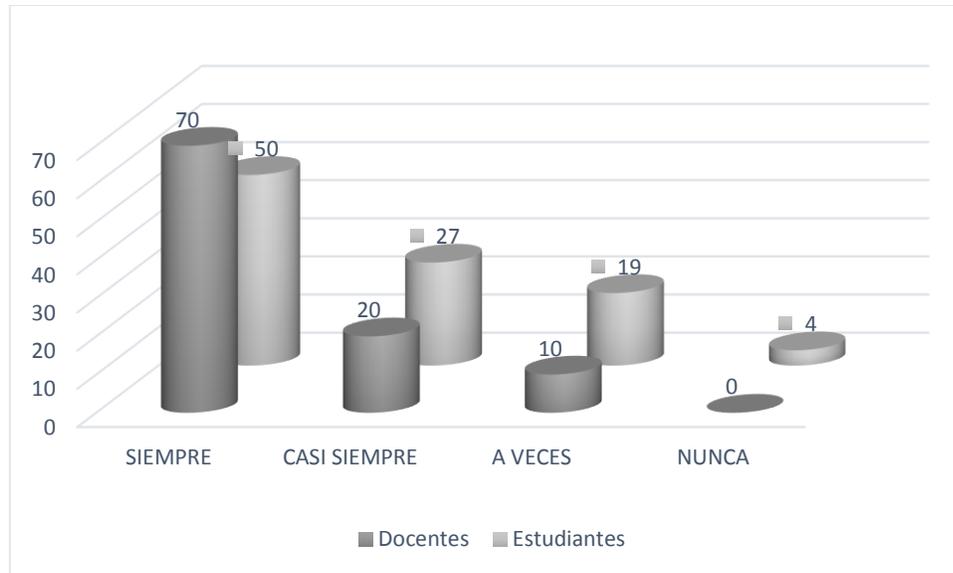


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre la escucha activa de parte del docente ante cualquier duda o planteamiento que se haga de parte del estudiante en relación al tema, los estudiantes un 58% contestaron que Siempre lo hace, 19% contestaron que Casi Siempre, 22% A Veces, 1% contestaron que Nunca, respondiendo los docentes de la manera siguiente: un 80% Siempre lo hacen, 10% Casi Siempre, 10% A Veces y 0% Nunca, pero en observación realizada se pudo constatar que si se evidencian los resultados ya que la mayoría admite ser escuchado activamente por el docente, ya que el que escucha con atención, proyecta una imagen de respeto e inteligencia.

Gráfica No. 07

La mediación como recurso en la resolución de conflictos en el aula de parte del docente.

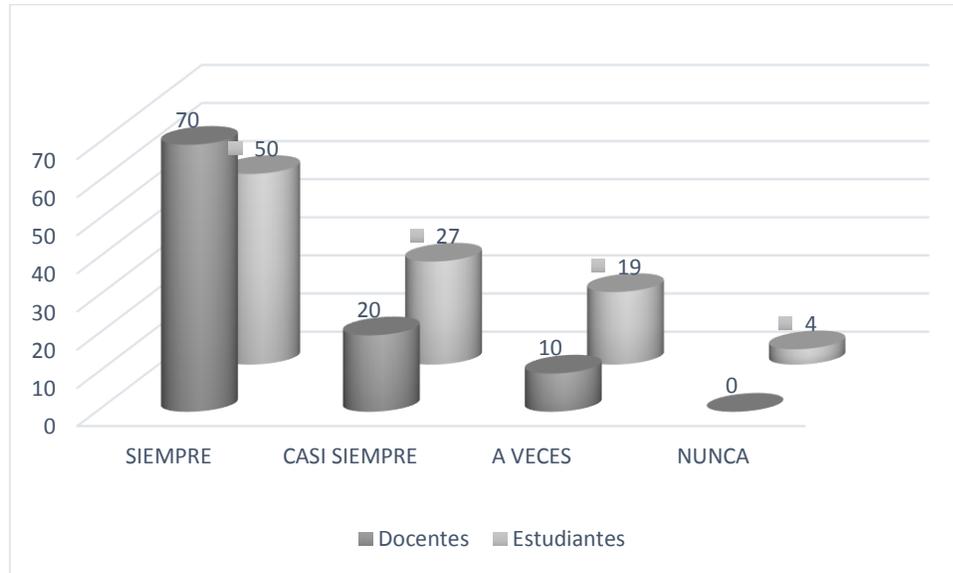


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre la mediación como recurso en la resolución de conflictos en el aula de parte del docente, los estudiantes un 27% contestaron que Siempre lo hacen, 33% contestaron que Casi Siempre, 33% A Veces, 7% contestaron que Nunca y de parte de los docentes contestaron un 40% Siempre los hacen, un 60% Casi Siempre, 0% A Veces, 0% Nunca y en la observación realizada se verificó que esta estrategia se le pone muy poca atención, por lo que por la diferencia en los resultados la mediación no se toma en cuenta como recurso estratégico en el aula, impidiendo así que el estudiante no goce de una mejor confianza en sí mismo.

Gráfica No. 08

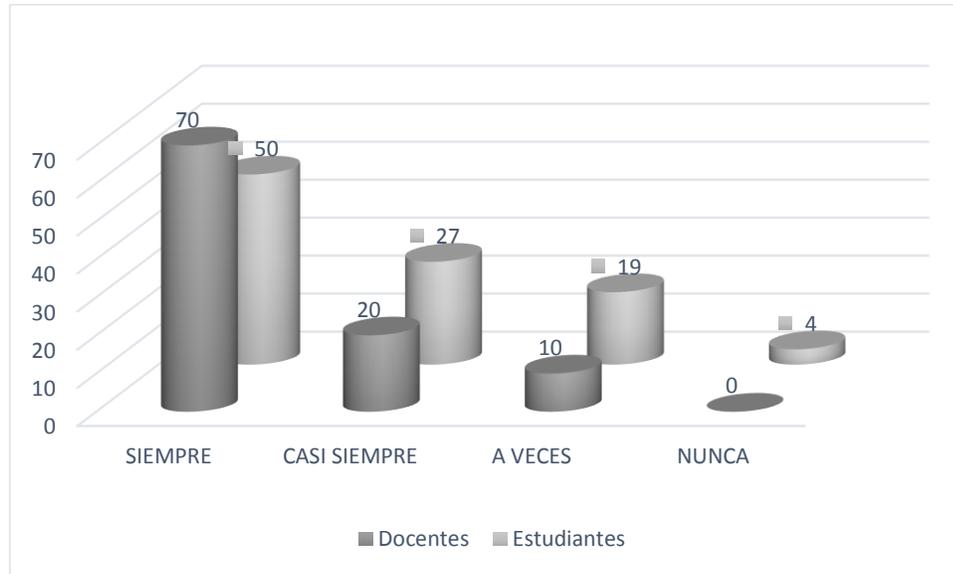
La participación ciudadana con acción de unión y progreso social, político y económico.



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, La participación ciudadana con acción de unión y progreso, los estudiantes un 46% contestaron que Siempre lo hacen, 27% contestaron que Casi Siempre, 21% A Veces, 6% contestaron que Nunca, de la misma manera los docentes respondieron: un 60% que Siempre lo hacen, un 40% que Casi Siempre, un 0% A Veces y un 0% Nunca, pero en la observación realizada se pudo detectar que el docente se centra en los contenidos del área bajo su responsabilidad, pero según los datos obtenidos no se fomenta la participación ciudadana negándoles de esta manera a prepararse para afrontar los desafíos del futuro

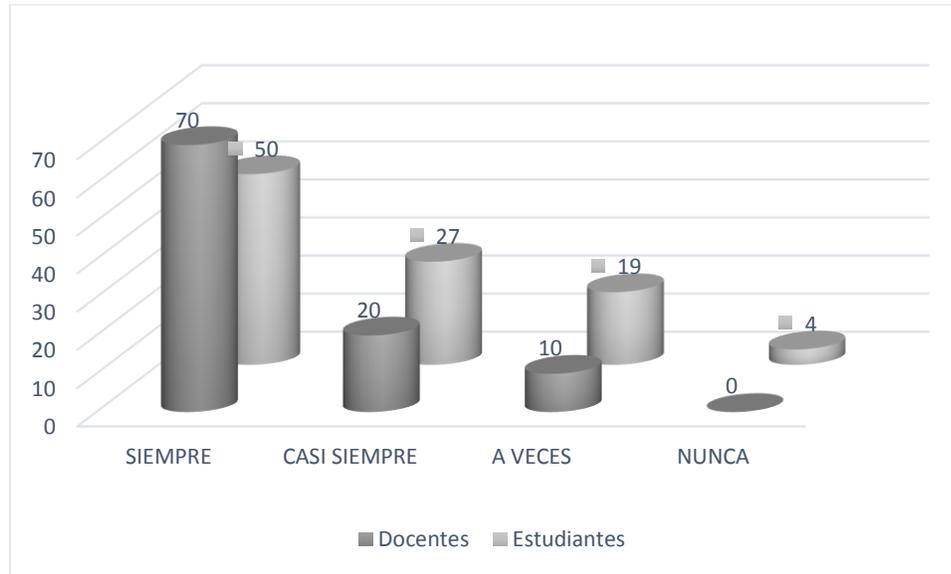
Gráfica No. 09
Se aplica el pensamiento crítico en el aula



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, se aplica el pensamiento crítico en el aula, los estudiantes un 23% contestaron que Siempre lo hacen, 36% contestaron que Casi Siempre, 35% A Veces, 6% contestaron que Nunca y los docentes respondieron de la siguiente manera: un 40% Siempre lo hacen, 60% Casi Siempre, 0% A Veces y 0% Nunca, pero según observación realizada se verificó que el uso de esta estrategia es inusual en el salón de clase y según datos obtenidos se manifiesta la necesidad de que el docente fortalezca el pensamiento crítico para que el estudiante tenga la capacidad de analizar la realidad separada de nuestros sentimientos y prejuicios.

Gráfica No. 10
Preparación en lo que respecta a educación y democracia.

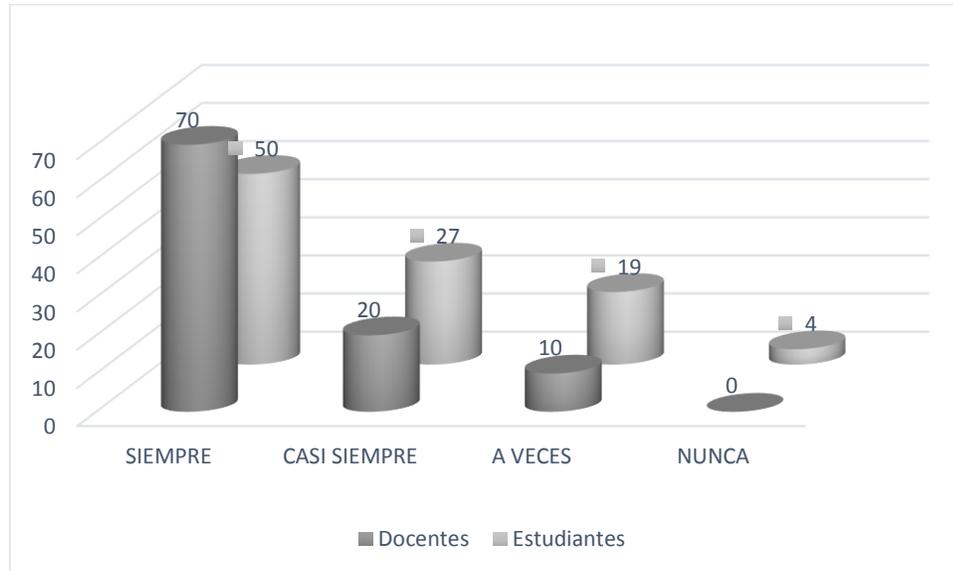


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si los estudiantes son preparados en lo que respecta a educación y democracia, los estudiantes un 49% contestaron que Siempre lo hacen, el 22% contestaron que Casi Siempre, un 26% A Veces y un 3% Nunca. Pero los docentes respondieron de la siguiente manera: un 40% Siempre lo hacen, 40% Casi Siempre, 20% A veces y 0% Nunca. Pero según la observación realizada se percibió que estas dos ramas están divorciadas en el salón de clase ya que el docente se inclina en los temas que están bajo su responsabilidad y afines a su área en específico. Por lo que: después de cotejar los resultados obtenidos se ve que no existe la disponibilidad de parte de los docentes en preparar a los estudiantes en lo que respecta a educación y democracia, a sabiendas que es en este proceso donde se configuran en los ciudadanos los valores democráticos que orientan su conducta y definen su posición frente a realidades concretas.

Gráfica No. 11

Sobre si se manifiesta el respeto de la diversidad social que vive en su entorno.

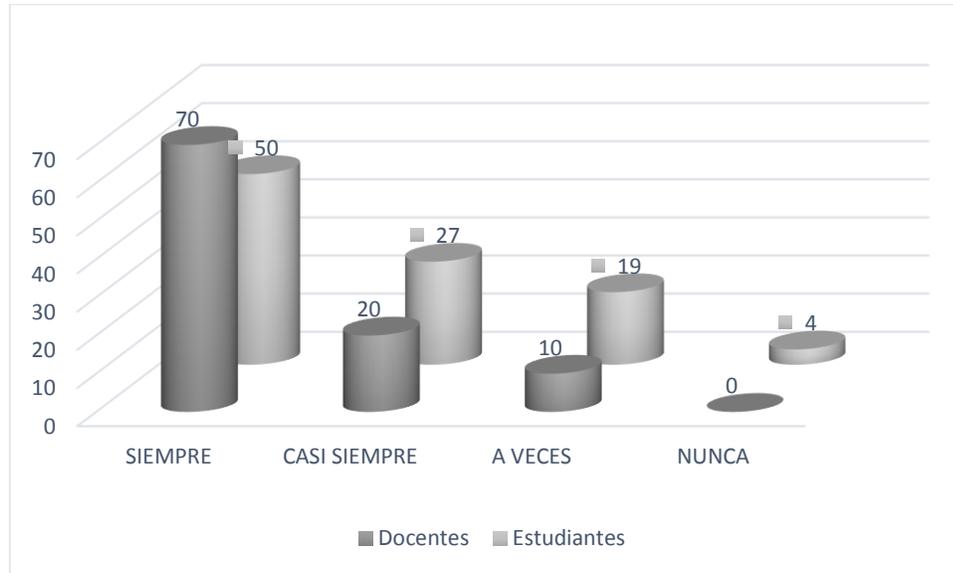


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si se manifiesta el respeto de la diversidad social que vive en su entorno, los estudiantes un 37% contestaron que Siempre lo hacen, el 28% contestaron que Casi Siempre, un 30% A Veces y un 5% Nunca. De igual manera los docentes contestaron así: 60% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre 20% A veces y un 0% Nunca, pero según la observación llevada a cabo es un tema que no se le da el auge necesario en el salón de clase. Por lo qué: por la disparidad e resultados se hace inevitable que los docentes amplíen los recursos pedagógicos en el respeto a la diversidad social ya que como seres humanos somos todos iguales, aunque nos diferencian algunos valores según la familia de la que somos parte y de la sociedad en la que vivimos.

Gráfica No. 12

La importancia sobre el respeto mutuo entre sus compañeros, docentes y personal administrativo.

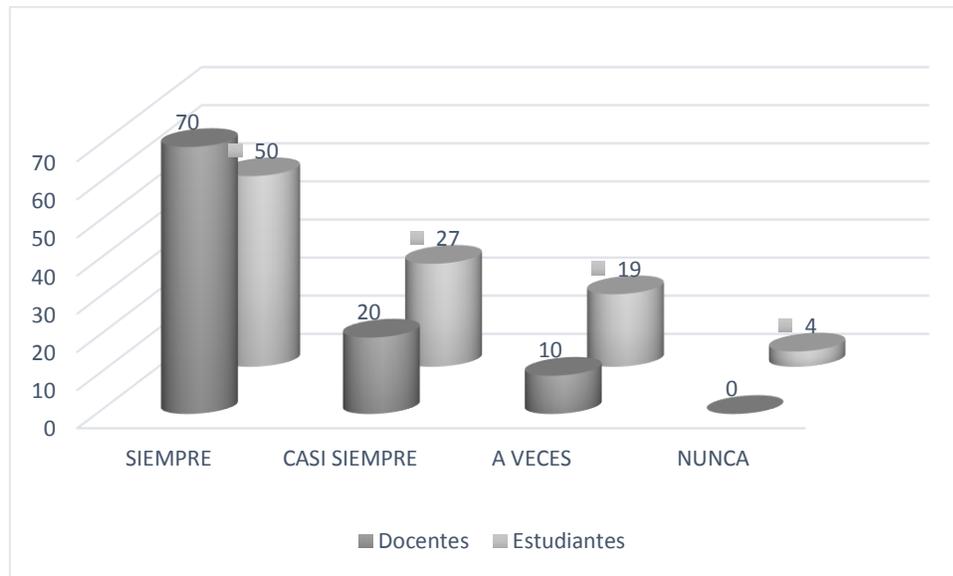


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre la importancia sobre el respeto mutuo entre compañeros, docentes y personal administrativo, los estudiantes un 39% contestaron que Siempre lo hacen, el 31% contestaron que Casi Siempre, un 24% A Veces y un 6% Nunca, de igual manera los docentes respondieron así: 60% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 20% A Veces y 0% Nunca, pero dada la observación que se llevó a cabo es un tema fuera del contexto pedagógico y didáctico. Por lo que: según los resultados obtenidos y observando la desigualdad de criterios es importante que se fortalezca tan importante valor, ya que es la base de una buena convivencia. Algo que les será de mucha utilidad en el futuro.

Gráfica No. 13

La igualdad entre sus compañeros, docentes y personal administrativo.

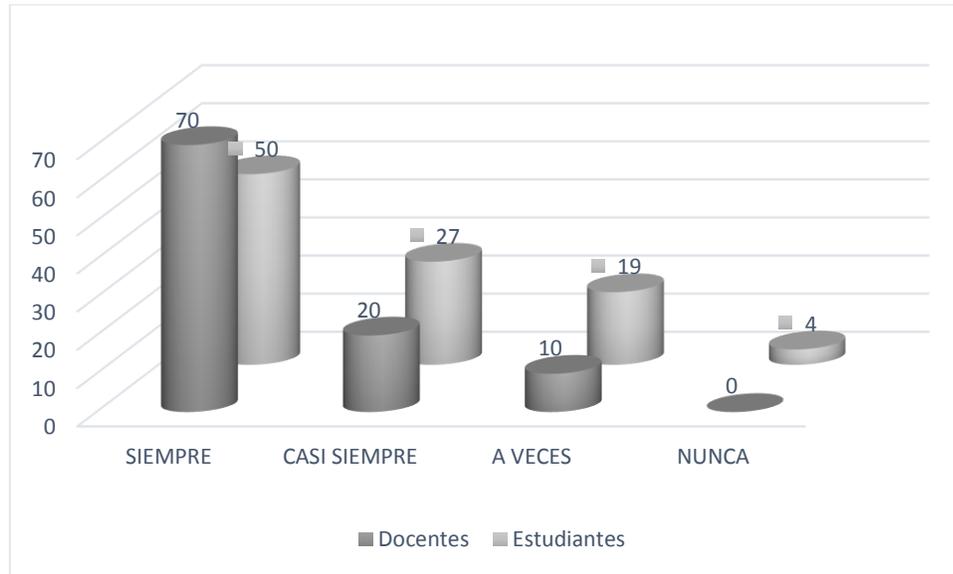


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si se manifiesta la igualdad entre sus compañeros, docentes y personal administrativo, los estudiantes el 44% contestaron que Siempre lo hacen, el 30% contestaron que Casi Siempre, el 22% contestaron A Veces y el 4% Nunca. Contestando los docentes así: 90% Siempre lo hacen 10% Casi Siempre, 0% A veces y 0% Nunca. Pero según observación realizada no se habló del tema en mención. Por lo que: según los resultados obtenidos es imprescindible que los docentes continúen fortaleciendo la igualdad, ya que esta exige el mismo trato, las mismas oportunidades y las mismas obligaciones frente a una misma situación.

Gráfica No. 14

La justicia se da de una forma igual de parte de los docentes en su centro educativo.

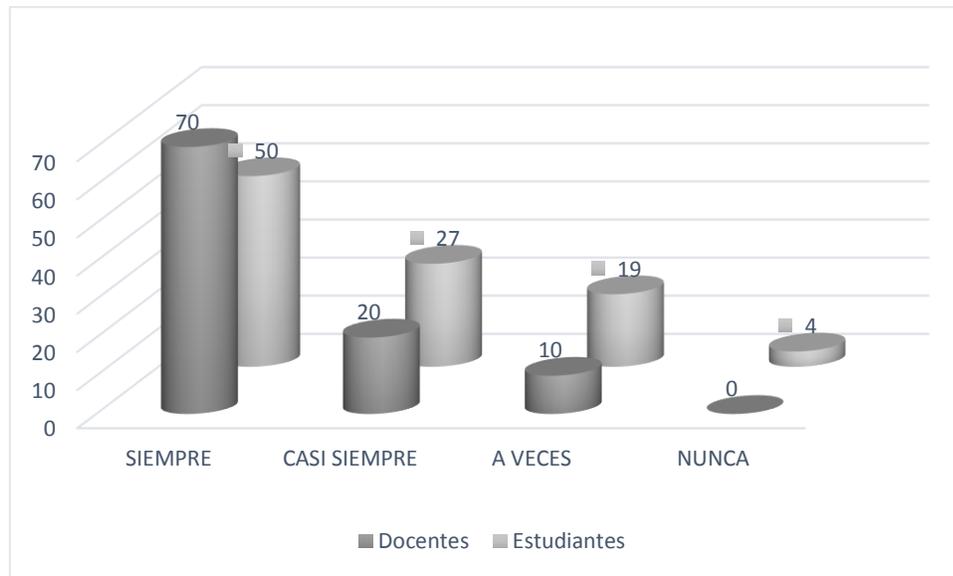


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si la justicia se da de una forma igual de parte de los docentes en su centro educativo, los estudiantes el 29% contestaron que Siempre lo hacen, el 39% contestaron que Casi Siempre, el 24% contestaron A Veces y el 8% Nunca. Los docentes respondieron de la siguiente manera: 80% siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 0% A Veces, 0%Nunca. Pero según observación se determinó que es un tema no muy tratado en el medio. Por lo que: dada la incongruencia en los resultados se hace necesario que se fortalezcan los aprendizajes para con la justicia.

Gráfica No. 15

La libertad debe fomentarse de parte de los docentes a todos por igual.

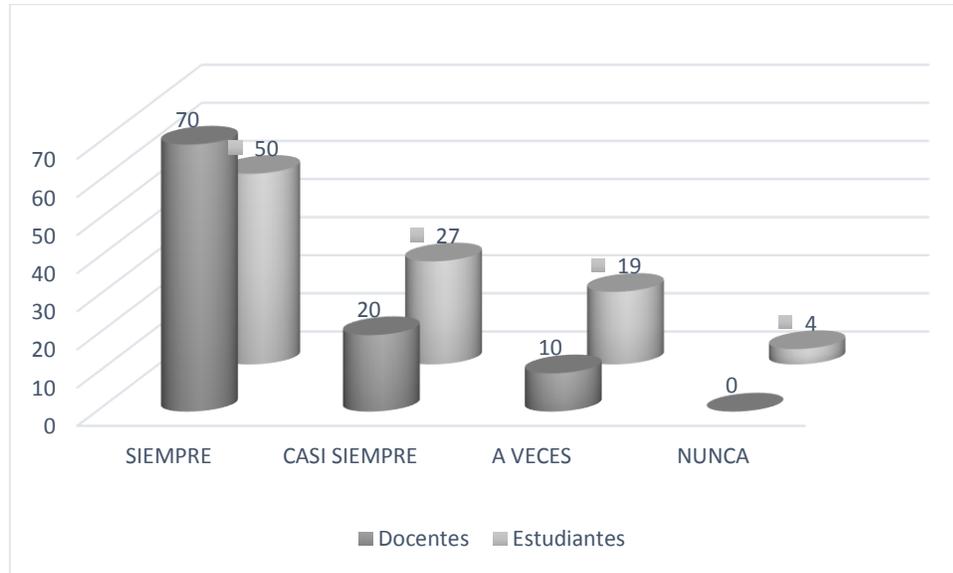


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si la libertad debe fomentarse de parte de los docentes a todos por igual, los estudiantes el 41% contestaron que Siempre lo hacen, el 28% contestaron que Casi Siempre, el 22% contestaron A Veces y el 9% Nunca. Los docentes respondieron de la siguiente manera: 40% Siempre lo hacen, 50% Casi Siempre, 10% A Veces, 0% Nunca. Pero según se pudo observar es un tema que no muy se maneja en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo qué: observados los resultados se puede constatar que el docente no fomenta la libertad para con sus estudiantes evidenciándose el liderazgo autoritario.

Gráfica No. 16

La tolerancia se práctica de parte de los docentes y compañeros.

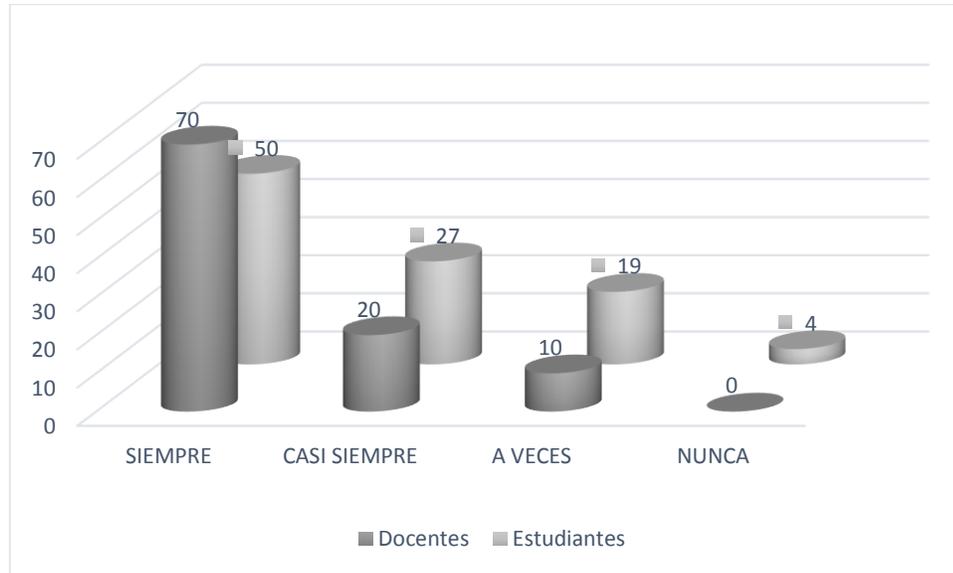


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, sobre si la tolerancia se práctica de parte de los docentes y compañeros, Los estudiantes contestaron el 36% Siempre lo hacen, el 32% contestaron que Casi Siempre, el 28% contestaron A Veces y el 4% Nunca. Los docentes contestaron así: 80% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 0% A veces 0% Nunca. Pero según observación realizada se verifica que estos temas no ocupan un espacio preponderante entre los planes de clase. Por lo qué: se puede evidenciar según resultados obtenidos no se encamina a fortalecer la tolerancia ya que esta juega un papel muy importante en las relaciones de los estudiantes.

Gráfica No. 17

De parte de los docentes se les motiva a practicar la solidaridad sin distingo alguno.



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

Según la encuesta, indica que si de parte de los docentes se les motiva a practicar la solidaridad sin distingo alguno, los estudiantes el 50% contestaron que Siempre lo hacen, el 27% contestaron que Casi Siempre, el 19% contestaron A Veces y el 4% Nunca y los docentes contestaron así: 70% Siempre lo hacen el 20% Casi Siempre 10% A Veces 0% Nunca. Pero según la observación realizada se constató que no todos los docentes ponen en práctica tan importante valor. Por lo qué: se puede evidenciar que según los resultados obtenidos algunos docentes si le da el auge necesario a la solidaridad demostrándolo al realizar acciones en beneficio de otro sin recibir nada a cambio.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Unos de los retos más importantes que plantea la sociedad es el que la educación y el sistema educativo sean profundamente democráticos en todos sus ámbitos, siendo esta la única forma de garantizar el derecho de toda la ciudadanía a una educación de calidad que contribuya a la cohesión social.

De tal manera que el papel de la humanidad es descifrar y comprender esa complejidad de la relación que debe existir entre educación y democracia, siendo el papel central de la educación prepararnos para comprender la realidad, y por el otro lado, la democracia debe transformar la educación hacia fines libertarios, siendo uno de los objetivos principales de la educación enseñar a pensar.

Esto se puede lograr a través del sistema educativo, prestando particular atención a la mejora de los programas de enseñanza, fomentando en ellos la elaboración de estrategias innovadoras adaptadas a las nuevas exigencias de la educación de todos los ciudadanos y en especial a los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala, con miras, hacia un mejor futuro encauzados a fortalecer valores, actitudes y aptitudes encaminados a la consolidación de la democracia. Pero esos cambios deberían afectar a estructuras psicológicas más profundas que garanticen un posicionamiento distinto frente a conflictos conocidos y nuevos, una forma diferente de concebir y significar los procesos educativos que pueda sostenerse en el tiempo. A continuación se dilucidara este aspecto que se evidencio en el trabajo de campo en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales del Municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

Las mejoras educativas se puede lograr a través de una profesionalización docente, prestando particular atención a la mejora de los programas de enseñanza, sensibilizando a los docentes de la necesidad de capacitarse y lograr hacer el trabajo de calidad y tener así el conocimiento necesario de la elaboración de estrategias innovadoras adaptadas a las nuevas exigencias de la educación de todos los ciudadanos, asegurándoles de esta manera un futuro de paz con valores.

Según la primera interrogante. En relación sobre si empoderan los docentes a través de estrategias didácticas a los estudiantes en los procesos democráticos, los docentes contestaron de la siguiente manera: un 30% Siempre lo hacen, 50% Casi Siempre, 20% A Veces y un 0% Nunca, pero en observación realizada se pudo constatar que rara vez aparecen este tipo de temas, por lo que se puede evidenciar que los criterios de los docentes no convergen según los resultados obtenidos y una de las causas de ello puede ser que este tema no se tiene contemplado en el tendido curricular en ninguna de las áreas, pero cabe mencionar en su orden que Vásquez, (2010) argumentan que:

Las estrategias de enseñanza van de la mano con los estilos pedagógicos del maestro (directivo, tutorial, planificador, investigativo) que caracterizan sus modos de enseñanza; con las formas como ejercita la comunicación en el aula, de la determinación de su función social y cultural como maestro; con su postura como aquel que impone verdades absolutas o aquel que se convierte en un facilitador o guía de los aprendizajes (...) Las estrategias de enseñanza dependen y se hacen realidad en consonancia con la formación del maestro y su apego a determinadas teorías de la enseñanza. (p. 24).

Seguidamente se habla de la estrategia de enseñanza perfilada a la educación en derechos humanos, al interior del aula y en el entorno escolar, ya que es indispensable para promover el desarrollo humano de los integrantes de la comunidad educativa, que contribuya a construir una sociedad mejor, necesaria debido al entorno que se vive hoy en todo nuestro país, dando a conocer los resultados.

Según la segunda interrogante, sobre si los estudiantes reciben educación en derechos humanos en las diferentes áreas de parte de los docentes. Se obtuvieron los datos siguientes: de parte de los estudiantes un 25% contestaron

que Siempre lo hacen, el 31% contestaron que Casi Siempre, el 40% A Veces y el 4% Nunca, y según los docentes un 40% contestaron que siempre lo hacen, un 40% contestaron que Casi Siempre, 20% contestaron que A Veces y un 0% Nunca. Pero es importante hacer mención que la UNESCO, indica que:

Los Derechos Humanos han sido caracterizados como el conjunto de normas, socialmente exigibles (de obligatorio y general respeto), que se fundamentan en esos valores de la naturaleza humana, cuya aceptación y práctica garantizan una relación armónica entre la persona y la sociedad, entre el individuo -hombre o mujer- y la ley, entre el ciudadano y la ciudadana y el Poder Político. (p. 25).

Tradicionalmente el docente ha sido un líder autoritario con capacidad para suspender y castigar, su liderato se basa en el respeto ganado a base de disciplina, el temor es el sustento de la autoridad, pero ese no es el tipo de líder que necesitan las escuelas del siglo XXI, sino el docente que de verdad pueda desarrollar sus papel de líder observador, dinamizador, gestor del aula, mediador y todo eso que todos sabemos que es clave para ganarse la autoridad de sus estudiantes empatizando con ellos desde la cercanía, desde un cariño exigente que permita al alumno comprobar su presencia en todo momento y su apoyo, haciéndolo creer en él mismo, pero si todo esto viene ya apoyado por valores como el respeto, esfuerzo desde la familia, el éxito personal que llevará al académico estará más cerca de llevarse a la realidad.

Según la tercera interrogante, sobre si los estudiantes consideran que en su salón de clase se fomenta el liderazgo de parte del docente, los estudiantes un 35% contestaron que Siempre se hace, el 33% contestaron que Casi Siempre, un 30% A Veces y un 2% Nunca, pero de parte de los docentes se obtuvieron los siguientes datos un 30% contestaron que Siempre lo hacen, un 70% Casi Siempre, un 0% A Veces y un 0% Nunca. Pero vale la pena citar a: Escandón (2016) quien indica que:

El líder democrático se considera como un instrumento para promover el bienestar del grupo, está abierto a las opiniones de sus seguidores, permite participación en la toma de decisiones y considera que los seguidores se encuentran motivados para hacer lo correcto (...) El poder del líder reside en la interacción con los subordinados, dado que el grupo le

otorga el poder y el líder como respuesta asume la responsabilidad de dirigirlos sin llegar a centralizar el poder. (...) Este tipo de líder comparte el poder, la creación de este tipo de liderazgo implica la discusión de todas las políticas y decisiones de la organización que finalmente son tomadas por el grupo con la guía y participación activa del líder en las actividades. (p, 139).

Una de las estrategias fundamentales para propiciar el diálogo entre compañeros con fines de facilitar la construcción compartida del conocimiento, es que el mismo docente sea el modelo de tal tipo de interacción, es decir, ser una persona que conversa, al mismo nivel que el estudiante, con el objeto de permitir al alumnado reflexionar sosegadamente sobre un tema, situarse moralmente ante el mismo, tomar la palabra en el aula para ofrecer al grupo sus conocimientos, su comportamiento o su experiencia, sus perspectivas o ideas, pero:

Según la cuarta interrogante, sobre el dialogo como medio para comprobar los conocimientos que poseen sobre tema a tratar, los estudiantes un 41% contestaron que Siempre lo hacen, 30% contestaron que Casi Siempre, 25% A Veces, 4% contestaron que Nunca, de parte de los docentes contestaron 60% que Siempre lo hacen, 30% Casi Siempre, un 10% A Veces y un 0% Nunca, determinando a través de la observación realizada, existe la necesidad que por la desigualdad de criterios es necesario que el docente utilice el dialogo para que al estudiante se le permita reflexionar, dé a conocer sus conocimientos e ideas pero esto solo se logra existiendo una buena comunicación entre docente y estudiante, pero vale la pena mencionar a: Pruitt (2016) en su libro diálogo democrático – un manual para practicantes indica que:

El diálogo es un proceso de genuina interacción mediante el cual las personas cambian gracias al aprendizaje adquirido por su profunda disposición a escuchar (...) Cada una de ellas se esfuerza por incluir las inquietudes de los otros en su propia perspectiva, aun cuando el desacuerdo persista, el objetivo del diálogo no es defender, sino indagar; no es discutir, sino explorar; no es convencer, sino descubrir. (p. 21).

Como ciudadanos guatemaltecos tomemos en cuenta que el debate como herramienta educativa contribuye a preparar a los estudiantes para resolver conflictos de manera más eficaz, mejorando su capacidad crítica, es decir, sus

habilidades para construir y analizar argumentos y para compartir sus ideas con los demás. Un ciudadano activo precisa herramientas de pensamiento crítico para analizar las opiniones propias y las de sus conciudadanos y líderes, y requiere, además, habilidades de comunicación no sólo para expresarse, sino también para escuchar. El ejercicio del debate provee elementos esenciales para fortalecer estas capacidades y enriquecer así la calidad democrática de la sociedad.

Según la quinta interrogante, sobre el debate como medio para comprobar sus conocimientos sobre temas tratados con anterioridad, los estudiantes un 17% contestaron que Siempre lo hacen, 25% contestaron que Casi Siempre, 41% A Veces, 17% contestaron que Nunca y los docentes contestaron un 10% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 70% A Veces y 0% Nunca, Pero es importante mencionar a: Vásquez (2017) en su artículo debate como metodología activa: una experiencia en educación superior indicando que:

En consecuencia, se decide implementar la metodología de aprendizaje activo denominada debate, por su pertinencia disciplinar y potencial en la formación del pensamiento crítico, cuya aplicación propicia el trabajo colaborativo a través de la defensa de un punto de vista, *dentro de una dinámica dialéctica y con el objetivo de lograr un acuerdo racionalmente motivado. (p. 3).*

Brindarle la atención debida a la persona que ésta hablando, enfrascándonos en el mensaje que nos quiere hacer llegar, evitando a toda costa las interrupciones, mucho menos sacar conclusiones anticipadas al igual que brindar cualquier tipo de recomendación hacemos sentir a nuestro interlocutor que su palabra tiene valor para nosotros, hay que tomar en cuenta que la escucha activa es un elemento indispensable en la comunicación eficaz y se refiere a la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos latentes a lo que se está diciendo, es quizá en el aula donde la escucha activa pueda mostrar todo su potencial de una manera casi inmediata. Cuando un maestro toma conciencia de la importancia de esta habilidad y decide ponerla en marcha en su clase, los resultados positivos y beneficios comienzan a verse desde temprano

Según la sexta interrogante, sobre la escucha activa de parte del docente ante cualquier duda o planteamiento que se haga de parte del estudiante en relación al tema, los estudiantes un 58% contestaron que Siempre lo hace, 19% contestaron que Casi Siempre, 22% A Veces, 1% contestaron que Nunca, respondiendo los docentes de la manera siguiente: un 80% Siempre lo hacen, 10% Casi Siempre, 10% A Veces y 0% Nunca, como argumenta Subiela (2014) en su artículo la importancia de la escucha activa.

La escucha activa consiste en atender a la totalidad del mensaje que se recibe, es decir, prestar atención no sólo a lo que se dice (el contenido) sino también al "cómo se dice", fijándose en los elementos no verbales y paraverbales, mirarle, dedicarle tiempo, hacerle ver que tenemos en cuenta sus opiniones (...) implica un proceso activo donde actúan nuestros sentidos, así como nuestra parte intelectual y afectiva. (p. 26).

La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, (el mediador) para llegar a un acuerdo satisfactorio, siendo esta una de esas formas democráticas de gestionar la interacción social, desconocida por la mayoría de la población y relegada a un papel menor al de sus reales potencialidades, la utilización de herramientas que la mediación pone a disposición, permite "generar cohesión social" en la diversidad y potencializar a la ciudadanía.

Según la séptima interrogante, sobre la mediación como recurso en la resolución de conflictos en el aula de parte del docente, los estudiantes un 27% contestaron que Siempre lo hacen, 33% contestaron que Casi Siempre, 33% A Veces, 7% contestaron que Nunca y de parte de los docentes contestaron un 40% Siempre los hacen, un 60% Casi Siempre, 0% A Veces, 0% Nunca y en la observación realizada se verifico que esta estrategia se le pone muy poca atención, por lo que por la diferencia en los resultados la mediación no se toma en cuenta como recurso estratégico en el aula, impidiendo así que el estudiante no goce de una mejor confianza en sí mismo, pero es importante señalar que Aguirre (2016) en su libro La mediación: herramienta jurídica hacia una cultura resolutive de conflictos de la educación, manifiesta:

La mediación es una habilidad social imprescindible en una institución educativa, por experiencias anteriores se puede deducir que el estado de ánimo mejora y que los problemas de relaciones entre los miembros y de disciplina disminuyen cuando se

introducen centros de mediación siendo los docentes, directivos y estudiantes integrantes de estos, actuaciones que les permitirá a los mismos cada vez más fortalecer los conocimientos para saber aplicarlos cuando surja un problema. (p. 16).

La participación ciudadana como fortalecimiento de la democracia a través de garantizar el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales utilizando como herramientas el dialogo y la participación y a la vez impulsando políticas públicas de parte del Estado para disminuir las desigualdades, combatir los abusos y contribuir a una distribución de los ingresos más igualitarios ya que a través de esto conseguiremos ciudadanos conscientes, informados, respetuosos y participativos, condiciones que pueden generar un desarrollo real de nuestro país convirtiendo a nuestra sociedad en más humana y justa.

Según la octava interrogante, La participación ciudadana con acción de unión y progreso, los estudiantes un 46% contestaron que Siempre lo hacen, 27% contestaron que Casi Siempre, 21% A Veces, 6% contestaron que Nunca, de la misma manera los docentes respondieron: un 60% que Siempre lo hacen, un 40% que Casi Siempre, un 0% A Veces y un 0% Nunca, pero en la observación realizada se pudo detectar que el docente se centra en los contenidos del área bajo su responsabilidad, pero según los datos obtenidos no se fomenta la participación ciudadana negándoles de esta manera a prepararse para afrontar los desafíos del futuro, pero es importante mencionar que: Luna (2013). En su libro Participación ciudadana, políticas públicas y educación dice:

La participación ciudadana es clave para el fortalecimiento de la democracia y la realización de los derechos humanos, porque permite que los intereses colectivos sean debatidos, disputados, dialogados desde procesos públicos, impulsando la voluntad y las prioridades de los y las ciudadanas. Es también clave porque los derechos humanos son integrales, interdependientes e indivisibles, siendo que la participación social en sí misma es un derecho humano fundamental. (p. 53).

El pensamiento crítico nos puede enseñar a crecer personalmente y en grupo para lograr un mayor bienestar ya que la toma de decisiones en una democracia es un proceso donde se alcanzan consensos a través de la discusión y el debate sirviéndonos como una guía para la creatividad y la acción, aprendiendo de esta manera a resolver problemas de una forma racional y abierta ya que estamos sabidos que el ser humano es el único que posee capacidad para pensar,

entender, evaluar y actuar bajo lineamientos que lo ayuden a conseguir los objetivos que se decida a alcanzar, por lo tanto.

Según la novena interrogante, se aplica el pensamiento crítico en el aula, los estudiantes un 23% contestaron que Siempre lo hacen, 36% contestaron que Casi Siempre, 35% A Veces, 6% contestaron que Nunca y los docentes respondieron de la siguiente manera: un 40% Siempre lo hacen, 60% Casi Siempre, 0% A Veces y 0% Nunca, pero según observación realizada se verifico que el uso de esta estrategia es inusual en el salón de clase y según datos obtenidos se manifiesta la necesidad de que el docente fortalezca el pensamiento crítico para que el estudiante tenga la capacidad de analizar la realidad separada de nuestros sentimientos y prejuicios, vale la pena mencionar que: Núñez (2017) En la revista El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del aprendizaje basado en problemas indica que:

La didáctica del pensamiento crítico requiere de un aprendizaje activo para la construcción de un buen conocimiento. Para que el alumno aprenda un concepto es necesario primero internalizarlo, para poder después aplicarlo y observar el valor del concepto adquirido. Así mismo requiere de una evaluación constante de su trabajo, una auto-evaluación como parte integral. (p. 86).

Una de las funciones de la escuela, es, entre otras, educar para la democracia, y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Tratando de esta manera reforzar en el estudiante a que goza de derecho a expresar y defender sus ideas en un contexto de respeto y tolerancia siendo esto uno de los aspectos básicos para la existencia y desarrollo de la democracia por eso.

Según la décima interrogante. Sobre si los estudiantes son preparados en lo que respecta a educación y democracia, los estudiantes un 49% contestaron que Siempre lo hacen, el 22% contestaron que Casi Siempre, un 26% A Veces y un 3% Nunca. Pero los docentes respondieron de la siguiente manera: un 40% Siempre lo hacen, 40% Casi Siempre, 20% A veces y 0% Nunca. Pero según la observación realizada se percibió que estas dos ramas están divorciadas en el

salón de clase ya que el docente se inclina en los temas que están bajo su responsabilidad y afines a su área en específico. Por lo que: después de cotejar los resultados obtenidos se ve que no existe la disponibilidad de parte de los docentes en preparar a los estudiantes en lo que respecta a educación y democracia, a sabiendas que es en este proceso donde se configuran en los ciudadanos los valores democráticos que orientan su conducta y definen su posición frente a realidades concretas, Importante es citar a: Gonzales (1998) en su artículo Educación para la democracia manifiesta que:

En primer lugar pensemos en la educación. En segundo lugar en la democracia. En tercer lugar en varios aspectos fundamentales de la democracia que deben ser objeto de educación: sobre todo el conocimiento y difusión de la verdad objetiva mediante la práctica de la libertad, de procesar convicciones fundamentales y de expresarlas; el derecho de asociación y de legítima competencia, sobre todo política, estos aspectos fundamentales se refieren como ustedes comprenden, a fundamentos de la actividad misma de la democracia; el consenso y el diálogo; y finalmente, la opción por los medios pacíficos y el esfuerzo constante por alejar y alejarse de la violencia, son algunos aspectos de la democracia que requieren un constante esfuerzo educativo (p. 1).

Según la onceava interrogante, sobre si se manifiesta el respeto de la diversidad social que vive en su entorno, los estudiantes un 37% contestaron que Siempre lo hacen, el 28% contestaron que Casi Siempre, un 30% A Veces y un 5% Nunca. De igual manera los docentes contestaron así: 60% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre 20% A veces y un 0% Nunca, pero según la observación llevada a cabo es un tema que no se le da el auge necesario en el salón de clase. Por lo que: por la disparidad e resultados se hace inevitable que los docentes amplíen los recursos pedagógicos en el respeto a la diversidad social ya que como seres humanos somos todos iguales, aunque nos diferencian algunos valores según la familia de la que somos parte y de la sociedad en la que vivimos, pero importante es citar a: Cárdenas (2015) en su artículo RESPETO A LA DIVERSIDAD PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN LAS ESCUELAS.

Buscar estrategias educativas innovadoras que den respuesta a la diversidad es un reto tanto para los maestros de grupo y de apoyo, como para la misma sociedad, mismas que deben estar enmarcadas en procesos de diálogo, respeto, ética, corresponsabilidad y acuerdos que junto con la reflexión y la colaboración puedan llevar a un compromiso real para transformar y abandonar las prácticas de exclusión y empezar a abonar en la inclusión a las que se desean arribar. El enfoque intercultural impulsa el fortalecimiento ante la

posibilidad de avanzar hacia una sociedad más equitativa, sustentable en la convivencia y la democracia. (p. 178).

Si falta el respeto es esperable que la escuela se convierta en un lugar ajeno a su fin primordial que es la enseñanza de valores, entre los cuales el respeto es fundamental para lograr formar ciudadanos dignos de vivir en una sociedad democrática, este respeto en las aulas debe basarse en varios puntos. Para empezar, es necesario aceptar las diferencias. Así, los docentes deben inculcar en los jóvenes que hay que respetar la religión etnia o signo político de cada una de las personas.

Según la doceava interrogante, sobre la importancia sobre el respeto mutuo entre compañeros, docentes y personal administrativo, los estudiantes un 39% contestaron que Siempre lo hacen, el 31% contestaron que Casi Siempre, un 24% A Veces y un 6% Nunca, de igual manera los docentes respondieron así: 60% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 20% A Veces y 0% Nunca, pero dada la observación que se llevó a cabo es un tema fuera del contexto pedagógico y didáctico. Por lo qué: según los resultados obtenidos y observando la desigualdad de criterios es importante que se fortalezca tan importante valor, ya que es la base de una buena convivencia. Algo que les será de mucha utilidad en el futuro, pero es importante señalar que: Dietrich (2004) en su artículo La importancia del respeto en la educación nos da a conocer lo siguiente:

El respeto es, de un lado, un presupuesto para entender y captar los valores y, de otro, una parte central de la adecuada respuesta de valor. De ahí que represente una condición necesaria y al mismo tiempo, un elemento esencial de todas las virtudes. (...) La importancia del respeto en la educación él individuo que se acerca a lo existente sin respeto, bien con una actitud de superioridad insolente, presuntuosa, o bien tratándola de una manera superficial y sin tacto, se convierte en una persona ciega para la comprensión y entendimiento adecuados de la profundidad y de los secretos de lo existente y, sobre todo, para una percepción real de los valores (p. 222).

La igualdad puede y debe lograrse a fin de garantizar una vida digna para todos. Pero vamos a decir que existe igualdad cuando se produce la misma estimación de la experiencia, conocimientos y valores de mujeres y hombres y se aportan

iguales oportunidades para participar en el desarrollo político, económico, social y cultural con la posibilidad de beneficiarse de los resultados en igualdad de condiciones, pero entonces por eso es necesario que las democracias se asienten sobre el valor de igualdad de todos los seres humanos teniendo que ser la ley más enérgica prohibiendo cualquier forma de discriminación por raza, sexo, nacionalidad, origen étnico o procedencia, edad, discapacidad, orientación sexual, o cualquier otra condición personal o social, pero:

Según la treceava interrogante, sobre si se manifiesta la igualdad entre sus compañeros, docentes y personal administrativo, los estudiantes el 44% contestaron que Siempre lo hacen, el 30% contestaron que Casi Siempre, el 22% contestaron A Veces y el 4% Nunca. Contestando los docentes así: 90% Siempre lo hacen 10% Casi Siempre, 0% A veces y 0% Nunca. Pero según observación realizada no se habló del tema en mención. Por lo qué: según los resultados obtenidos es imprescindible que los docentes continúen fortaleciendo la igualdad, ya que esta exige el mismo trato, las mismas oportunidades y las mismas obligaciones frente a una misma situación, vale la pena mencionar que Montoya A. (2007) en su libro La igualdad como valor, como principio y como derecho fundamental manifiesta que:

La igualdad es un valor de alcance general, quizás el más importante de todos, junto a la libertad, en los sistemas políticos modernos, indispensable para cimentar el Estado social y democrático de Derecho en el que vivimos. Su fundamento es el reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos por el hecho de serlo, dignidad que es innata a la persona e inalterable por razón de las circunstancias, lo cual se traduce en la afirmación de una serie de derechos fundamentales inviolables y en la asignación al poder político de la función de garantizarlos y de facilitar su ejercicio (p. 8).

La justicia no puede ser contemplada solamente desde el punto de vista de la persona que realiza actos justos, sino también desde la perspectiva de sus enlaces sociales, antes que nada, se debe tomar muy en cuenta que la justicia consiste en dar a cada cual lo que le corresponde, entonces la justicia, a diferencia de las demás virtudes, sólo comprende las relaciones interindividuales. Por consiguiente, la justicia persigue tanto el perfeccionamiento individual como el bien social, lo que la convierte en la virtud universal o general.

Según la catorceava interrogante, sobre si la justicia se da de una forma igual de parte de los docentes en su centro educativo, los estudiantes el 29% contestaron que Siempre lo hacen, el 39% contestaron que Casi Siempre, el 24% contestaron A Veces y el 8% Nunca. Los docentes respondieron de la siguiente manera: 80% siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 0% A Veces, 0% Nunca. Pero según observación se determinó que es un tema no muy tratado en el medio. Por lo que: dada la incongruencia en los resultados se hace necesario que se fortalezcan los aprendizajes para con la justicia, pero es importante señalar que: Rodríguez (2012) en su revista ¿Qué es la justicia? Indica que:

Cuando se quiere realizar de manera visible el ideal de justicia social regida por el contrato, es cuando precisamente aparecen las insuficiencias de la noción de compromiso mutuo en el carácter a la vez ineluctable e irracional de las reivindicaciones que conlleva implícito su fracaso. (...) la reducción de asuntos de justicia a asuntos formales de procedimiento, es un efecto interno al modelo antropológico que subyace al concepto moderno de sujeto, que no logra reconocerse como tal y libre sino cuando somete sus relaciones de apropiación del mundo, de sí mismo y de los demás, a la aprobación del otro, en el contexto de una satisfacción mutua y proporcional de los derechos y de los deberes. (p. 191).

La libertad se ejerce de acuerdo con los principios fundamentales que nacen en la conciencia, en la familia y en la sociedad, es ahí donde este valor se orienta, forma, educa y respalda, forjando personas íntegras por todo esto tenemos la libertad de soñar de pensar y trabajar por una sociedad en la que haya igualdad de oportunidades para las mayorías.

Según la quinceava interrogante, sobre si la libertad debe fomentarse de parte de los docentes a todos por igual, los estudiantes el 41% contestaron que Siempre lo hacen, el 28% contestaron que Casi Siempre, el 22% contestaron A Veces y el 9% Nunca. Los docentes respondieron de la siguiente manera: 40% Siempre lo hacen, 50% Casi Siempre, 10% A Veces, 0% Nunca. Pero según se pudo observar es un tema que no muy se maneja en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo que: observados los resultados se puede constatar que el docente no fomenta la libertad para con sus estudiantes evidenciándose el liderazgo autoritario. Por lo que cabe mencionar a: UNICEF en su libro UNICEF va a la escuela para hablar sobre la libertad y la igualdad:

El estado democrático debe limitar la libertad que dañe al bien común y la que perjudique a otras personas, cada uno como persona tiene que conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes. No todos pensamos igual, pero compartimos la necesidad de pensar y la libertad de pensar. (...) en la actualidad, cabe plantearse que este tipo de libertad negativa o libertad “de” resulta insuficiente. Además de ser libres de ataduras o coacciones, las personas deben gozar de sus derechos. Sin embargo, la realidad de muchas naciones, signadas por la carencia que padece gran parte de la población, se traduce en la imposibilidad de acceder a la libertad en el ámbito político y jurídico. (p. 21).

Si la tolerancia se instaure en tu comunidad para educar en valores, la educación es el arma más poderosa que tienen los Estados para conseguir que sus ciudadanos sean tolerantes y que respeten los derechos y las libertades fundamentales de los otros, por ello, la tolerancia es un concepto amplio que significa aceptarse y respetarse a uno mismo y luego a los demás, sin importar el status social, la religión a la que adhiera o al grupo social al que pertenece. Para practicar la tolerancia es necesario escuchar a los que opinan y sienten de manera diferente, apreciando su punto de vista. La tolerancia es considerada como una cuestión de la moral y de la vida en sociedad, ya que vivimos en sociedades pluralistas. Es por ello que se considera a la tolerancia como una gran virtud y una responsabilidad cívica.

Según la dieciseisava interrogante, sobre si la tolerancia se practica de parte de los docentes y compañeros, Los estudiantes contestaron el 36% Siempre lo hacen, el 32% contestaron que Casi Siempre, el 28% contestaron A Veces y el 4% Nunca. Los docentes contestaron así: 80% Siempre lo hacen, 20% Casi Siempre, 0% A veces 0% Nunca. Pero según observación realizada se verifica que estos temas no ocupan un espacio preponderante entre los planes de clase. Por lo que: se puede evidenciar según resultados obtenidos no se encamina a fortalecer la tolerancia ya que esta juega un papel muy importante en las relaciones de los estudiantes, vale la pena señalar que: Hernández (2004) en su artículo educar para la tolerancia: una labor en conjunto, manifiesta lo siguiente:

La tolerancia ha sido enseñada por lo general como un valor o una actitud. Sin embargo, la existencia de actividades especializadas dentro de los programas escolares para la enseñanza de tolerancia ha sido escasa. Por tanto, la idea de generar actividades en las que los niños se vean obligados a interactuar en situaciones con personas distintas a ellos, los enseñará quizá a vivir dentro de contextos y ambientes diferentes a los propios. Así, la enseñanza de la tolerancia dentro de las escuelas puede promoverse a través de la convivencia grupal y la educación multicultural. (p. 141).

La solidaridad ya que es un valor personal que nos obliga a ir más allá de nosotros mismos, de nuestros intereses personales o necesidades particulares que expresa las más puras manifestaciones de hombres y mujeres como seres sociales. En una colectividad o grupo social, la solidaridad es la capacidad de actuación como un todo de sus miembros. Es un término que denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos. La noción de solidaridad se opone a una concepción de la naturaleza del hombre basada en la hostilidad y la competencia; somos solidarios cuando nos damos cuenta de que existen personas o grupos a los que podemos ayudar, gente que sufre hambre o pobreza extrema, que es discriminada, es decir, se trata de reconocer las necesidades de los demás y actuar si no jamás ni nunca vamos a poner de manifiesto ese amor a los demás.

Según la diecisieteava interrogante, indica que si de parte de los docentes se les motiva a practicar la solidaridad sin distingo alguno, los estudiantes el 50% contestaron que Siempre lo hacen, el 27% contestaron que Casi Siempre, el 19% contestaron A Veces y el 4% Nunca y los docentes contestaron así: 70% Siempre lo hacen el 20% Casi Siempre 10% A Veces 0% Nunca. Pero según la observación realizada se constató que no todos los docentes ponen en práctica tan importante valor. Por lo que: se puede evidenciar que según los resultados obtenidos algunos docentes si le da el auge necesario a la solidaridad demostrándolo al realizar acciones en beneficio de otro sin recibir nada a cambio, por eso vale la pena citar a: Aranguren (2009) en su libro *Iniciativas en red*, de la teoría a la práctica, dando a conocer lo siguiente:

La solidaridad por necesidad, cabría decir que bajo este pensamiento late la conciencia de que vivimos en una sociedad de riesgos que pone en peligro nuestro sistema de vida y nos avisa de que el actual estado de cosas que configuran nuestro modo de vida no es perpetuo y hemos de hacer algo (ser solidarios) para, al menos, no perder el grado de bienestar conseguido (p. 13).

CONCLUSIONES

- Los docentes no fortalecen las habilidades intelectuales, morales y prácticas necesarias, no se evidencia la utilización de estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia porque ellos mantienen una actitud mayoritariamente conservadora frente a las innovaciones lo que imposibilita darle cabida a tan importante proceso. Por continuar con los paradigmas tradicionales, se considera que el docente goza de un perfil de liderazgo autoritario a través de la disciplina haciendo que los estudiantes manifiesten desinterés por lo abordado. No existe un diálogo, dadas las prácticas tradicionales que el docente pone de manifiesto a través del autoritarismo mostrado, la estrategia del debate no es utilizada, el docente asume el rol de experto, la mediación como recurso en la resolución de conflictos en el aula de parte del docente, no se toma en cuenta como recurso estratégico, ya que el docente goza de la última palabra y se centra en los contenidos del área bajo su responsabilidad, no fomenta la participación ciudadana, no se fortalecen las habilidades que implican gozar de un pensamiento crítico a sus estudiantes porque es inusual el uso de esta estrategia en el salón de clase.
- Los docentes no fortalecen las habilidades intelectuales, morales y prácticas porque es notorio que dentro del salón de clase no se utilizan técnicas, estrategias ni tampoco actividades que fortalezcan la práctica democrática en el aula. El respeto a la diversidad social que vive en su entorno, es un tema que no se le da el auge necesario

en el salón de clase, lo que lamentablemente se convierte en un tema fuera del contexto pedagógico y didáctico. A la igualdad no se le da mayor énfasis en el aula ya que esta exige el mismo trato, las mismas oportunidades y las mismas obligaciones frente a una misma situación, cosa que no se evidencia dentro de las aulas. La justicia es un tema no tratado en el medio ni puesto en práctica cuando se hace necesario, de la misma manera la libertad es un tema que no se maneja en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que el docente no fomenta la libertad para con sus estudiantes, evidenciándose el liderazgo autoritario, la tolerancia como tema no ocupan un espacio preponderante entre los planes de clase, minimizando de esta manera el papel importante en las relaciones de los estudiantes que constituye una virtud cívica y, por lo tanto, representa un valor ético de la democracia. Lo único que se fomenta es la solidaridad demostrándolo al realizar acciones en beneficio de otro sin recibir nada a cambio.

RECOMENDACIONES

- Es imprescindible dejar a un lado los viejos paradigmas para que los docentes fortalezcan las estrategias didácticas para la enseñanza de la democracia, utilizando procedimientos didácticos fortalecidos por técnicas que vayan encaminadas a lograr un aprendizaje significativo, como por ejemplo cine-foros, mesas redondas, grupos de lectura encaminadas al fortalecimiento en valores, estudio de método de casos. Dejando así lo tradicional y pasando a un plano innovador, logrando de esta manera establecer bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes con el fin de que se apropien de la realidad de su país y tomen conciencia de la necesidad de fortalecerse en una práctica cotidiana y rigurosa de cada uno de los valores.
- Que a través de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, la Supervisión Educativa del Sector 01-11-01 las Direcciones de los establecimientos que funcionan en el municipio de San Raymundo del Departamento de Guatemala, se busque la forma de sensibilizar a los maestros y maestras a cerca de la necesidad de adquirir un compromiso personal en el desarrollo de un clima propicio en el aula, que permita la clarificación, adopción, transmisión y desarrollo de las habilidades intelectuales morales y prácticas, o bien generalizar a nivel nacional y para todos los niveles El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D), forma adecuada de hacer que en los estudiantes germine la conciencia crítica y una personalidad balanceada y solidaria.

REFERENCIAS

Bibliográficas

- Baca L. (2016). *Dialogo y democracia. En I. N. Electoral, Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática*. Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur Col. Arenal Tepepan, 14610, México, Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- Centro para el Desarrollo Democrático. (2013). *El debate democrático. En I. F. Electoral, Búsquedas relacionadas con El debate democrático*. Instituto Electoral Viaducto Tlalpan núm. 100 Col. Arenal Tepepan C.P. 14610, México, D.F. ISBN: Centro para el Desarrollo Democrático.
- Gobierno de Chile división de organizaciones sociales (2001). *Liderazgo efectivo en organizaciones sociales, Versión preliminar*. Obtenido de programa de capacitación y metodología división de organizaciones sociales.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Editora Mass.
- UNESCO. (2001). *Igualdad de género en la educación básica de America Latina y el Caribe*. Santiago: Andros Impresores.
- UNICEF. (2016). *La Mediación como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo dominicano, manual para entrenadores para facilitadores*. República Dominicana: UNICEF.
- Vásques F. (2010). *Estrategias de enseñanza: Investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Bogotá D.C.: Editora Kimpres.

Tesis

- Aguilar G. (2015). *Consideraciones sobre la educación indígena como parte del derecho a la libre determinación de los pueblos. Aspectos pedagógicos y crítica desde la visión de paulo Freire*. Obtenido de Consideraciones sobre la educación indígena como parte del derecho a la libre determinación de los pueblos. Aspectos pedagógicos y crítica desde la visión de paulo Freire: URI: <http://ninive.uaslp.mx/xmlui/handle/i/3776>. (Maestría) Universidad Autónoma De San Luis Potosí.
- Cabanilla M. (2017). *Estrategias de educación en valores y formación ciudadana*. Obtenido de: Estrategias de educación en valores y formación. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/22732/1/TESIS-UG-POS-DP-DC-00001.pdf> (Maestría) Universidad de Guayaquil.
- Cisneros, P. (2018). *Propuesta didáctica basada en el aprendizaje cooperativo*. Obtenido de: Propuesta didáctica basada en el aprendizaje cooperativo <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/9794> (Maestría) Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- López, I. (2013) *La práctica de los valores culturales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortalecerá la identidad cultural maya mam*. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0083.pdf (Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Romero, R. (2017). *El gobierno escolar para desarrollar el liderazgo*". Obtenido de El gobierno escolar para desarrollar el liderazgo": http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0387.pdf (Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Pastor. L. (2015). *Inclusividad y valores en educación*. Obtenido de Inclusividad y valores en educación.: <https://eprints.ucm.es/40343/1/T38078>. (Doctorado) Universidad Complutense de Madrid.

Peña, M. (2016). *Escuela, política y ciudadanía*. Obtenido de Escuela, política y ciudadanía.:

repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/tesisposgradoManuelPeña
(Maestría) Universidad de Chile.

Quijivix, D. (2015). *Aprendizaje cooperativo para la educación ciudadana*.

Obtenido de Aprendizaje cooperativo para la educación:
recursosbiblio.url.edu.gt/tesisortiz/2015/05/09/quiivix-delmy
(Licenciatura) Universidad Rafael Landívar.

Quispe, A. (2017). *Práctica de valores institucionales en los estudiantes de la institución educativa Tito Cusi Yupanqui San Ignacio, 2016*. Obtenido de:

Práctica de los valores
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3142/MAE_EDUC_366.pdf?sequence=1&isAllowed=y (Maestría) Universidad de Piura.

Recinos, R. (2017). *Cuentos como estrategia para el fortalecimiento de valor respeto*. Obtenido de Cuentos como estrategia para el fortalecimiento del

valor respeto: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrcd/2017/05/08/Recinos-Roberto.pdf> (Licenciatura) Universidad Rafael Landívar

Sáez, L (2016). *La educación social como instrumento para la equidad social y la*

calidad del sistema educativo. Obtenido de La educación social como instrumento para la equidad social y la calidad del sistema educativo.:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis> (Doctorado) Universidad Complutense de Madrid.

E-gráficas

Flores, M. (2008). *Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la*

tolerancia. Obtenido de Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la tolerancia: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602221>

- González, E. (1998). *Educación para la democracia*. Obtenido de Educación para la democracia. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99826006003>
- González, L. (1998). *Educación, valores y democracia*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99826006004>
- Motta, H. (2016). *La actitud de escucha, fundamento de la comunicación y la democracia en el aula*. Obtenido de La actitud de escucha, fundamento de la comunicación y la democracia en el aula: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6192>
- Sánchez, M. (2009). *La participación ciudadana en la esfera de lo público*. Obtenido de La participación ciudadana en la esfera de lo público: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>
- Santos, M. (2006). *La horizontalidad de las relaciones humanas y la tolerancia, Utopía y Praxis Latinoamericana*. Obtenido de La horizontalidad de las relaciones humanas y la tolerancia, Utopía y Praxis Latinoamericana: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27903406>
- Scarfó, F. (2015). *Derechos Humanos*. Obtenido de Derechos Humanos y la educación terciaria: una necesidad mutua y multiplicadora Reencuentro: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34046812>
- UNESCO, (2001). *Igualdad de género en la educación básica de América Latina y el Caribe*. Santiago: Andros Impresores.

Anexos

Anexo 1



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 ESTUDIANTE: JOSE GAMALIEL LOCON SOLORZANO
 TÍTULO: LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS DEMOCRATICAS Y LAS HABILIDADES INTELECTUALES
 MORALES Y PRACTICAS NECESARIAS PARA LLEGAR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA,
 UTILIZADAS POR LOS DOCENTES.

Dirigida a Docentes

Instrucciones: A continuación se presenta un grupo de cuestiones en las cuales se debe responder a criterio de encuesta.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Utiliza estrategias didácticas para empoderar a sus estudiantes en los procesos democráticos?				
¿Promueve la educación en derechos humanos en el área que le corresponde?				
¿Fomenta el liderazgo con sus estudiantes?				
¿Utiliza el dialogo para comprobar los conocimientos previos de los estudiantes?				
¿Emplea el debate como estrategia de la enseñanza aprendizaje?				
¿Escucha desde su lugar como facilitador a sus estudiantes?				
¿Utiliza la mediación como estrategia en la resolución de conflictos en el aula?				
¿Prepara a sus estudiantes para que en el futuro tengan una participación ciudadana con acción de unión y progreso?				
¿Fortalece las habilidades que implica gozar de un pensamiento crítica a sus estudiantes?				
¿Se le prepara a los estudiantes en los procesos de educación y democracia?				
¿Fortalece la diversidad social en el entorno de sus compañeros y estudiantes?				
¿Se manifiesta el respeto como algo reciproco con los compañeros y estudiantes?				
¿Fomenta la igualdad entre los compañeros y estudiantes?				
¿Se otorga en forma equitativa la justicia a los estudiantes?				
¿Se promueve la libertad a los compañeros y estudiantes dada su diversidad?				
¿Practica la tolerancia en el ámbito de los compañeros y estudiantes?				
¿Se patentiza la solidaridad entre compañeros y estudiantes?				

Anexo 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 ESTUDIANTE: JOSE GAMALIEL LOCON SOLORZANO
 TÍTULO: LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DEMOCRATICAS Y LAS HABILIDADES INTELLECTUALES,
 MORALES Y PRACTICAS NECESARIAS PARA LLEGAR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA,
 UTILIZADAS POR LOS DOCENTES.

Dirigida a Estudiantes

Instrucciones: A continuación, se presenta un grupo de cuestiones en las cuales se debe responder a criterio de encuesta.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Reciben de parte de los docentes conocimientos encaminados en educación en derechos humanos en las diferentes áreas?				
¿Se fomenta el liderazgo activo en su salón de clase de parte de los docentes?				
¿Se utiliza el dialogo de parte del docente para comprobar los conocimientos que poseen sobre el tema a tratar?				
¿Utiliza el docente el debate para comprobar sus conocimientos sobre temas tratados con anterioridad?				
¿Los escucha el docente ante cualquier duda o planteamiento que se le haga en relación al tema?				
¿Se utiliza de parte del docente la mediación como recurso en la resolución de conflictos en el aula?				
¿Los insta el docente para que en el futuro tengan una participación ciudadana con acción de unión y progreso?				
¿Se fortalecen sus habilidades de parte del docente en lo que implica gozar de un pensamiento crítico?				
¿Los preparan los docentes en lo que respecta a educación y democracia?				
¿Se le fortalece de parte de los docentes en el respeto a la diversidad social que vive en su entorno?				
¿Se manifiesta el respeto mutuo entre sus compañeros, docente y personal administrativo?				
¿Se fomenta de parte del docente en lo que respecta a la igualdad entre sus compañeros, docentes y personal administrativo?				
¿Se concede de una forma igual la justicia de parte de los docentes en su centro educativo?				
¿Se fomenta la libertad de parte de los docentes a todos por igual?				
¿Se practica la tolerancia de parte de los docentes y compañeros?				
¿Se les motiva de parte de los docentes a practicar la solidaridad sin distingo alguno?				

Anexo 3



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
 ESTUDIANTE: JOSÉ GAMALIEL LOCÓN SOLÓRZANO
 TÍTULO: LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DEMOCRATICAS Y LAS HABILIDADES INTELCTUALES,
 MORALES Y PRACTICAS NECESARIAS PARA LLEGAR AL FORTALECIMIENTO DE LA
 DEMOCRACIA, CEDULA DE OBSERVACIÓN

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA	OBSERVACIÓN
¿Utiliza el docente estrategias didácticas para empoderar a sus aprendientes en los procesos democráticos?					
¿Promueve el docente la educación en derechos humanos en el área que le corresponde?					
¿Fomenta el docente el liderazgo con sus estudiantes?					
¿Utiliza el docente el dialogo para comprobar los conocimientos previos de los aprendientes?					
¿Emplea el docente el debate como estrategia de la enseñanza aprendizaje?					
¿Escucha el docente desde su lugar como facilitador a sus aprendientes?					
¿Utiliza el docente la mediación como técnica en la resolución de conflictos en el aula?					
¿Prepara el docente a sus aprendientes para que en el futuro tengan una participación ciudadana con acción de unión y progreso?					
¿Fortalece el docente las habilidades que implica gozar de un pensamiento crítico a sus aprendientes?					
¿Prepara el docente a los aprendientes en los procesos de educación y democracia?					
¿Fortalece el docente la diversidad social en el entorno de sus compañeros y aprendientes?					
¿Potencializa el docente el respeto como algo reciproco con los compañeros y aprendientes?					
¿Fomenta el docente la igualdad entre los aprendientes y compañeros?					
¿Se otorga de parte del docente en forma justa y equitativa la justicia a los aprendientes?					
¿Se promueve de parte del docente la libertad a los aprendientes y compañeros dada su diversidad?					
¿Se practica de parte del docente la tolerancia en el ámbito de los compañeros y aprendientes?					
¿Se patentiza de parte del docente la solidaridad entre compañeros y aprendientes?					

Apéndice

Fotografías de observación y aplicación de encuesta

Las fotografías que se muestran a continuación un aula tradicional, filas hacia el frente y un docente conservador utilizando la clase magistral, los estudiantes simples oyentes y receptores, ausencia de estrategias didácticas que puede ser una de las causas del fracaso escolar en Guatemala, por lo general se culpa al estudiante del poco interés que manifiesta en el salón de clase, pero si analizamos pueda ser que los del problema sean los docentes, ya que en la actualidad continúan habiendo muchos que vienen arrastrando los viejos paradigmas, motivo de la ausencia de estrategias didácticas en el salón de clase que nos conduzcan a una mejor enseñanza- aprendizaje ya que tradicionalmente el docente ha sido un líder autoritario con capacidad para suspender y castigar, su liderato se basa en el respeto ganado a base de disciplina, el temor es el sustento de la autoridad, pero ese no es el tipo de líder que necesitan las escuelas del siglo XXI, sino el docente que de verdad pueda desarrollar su papel de líder observador, dinamizador, gestor del aula, mediador y todo eso que todos sabemos que es clave para ganarse la autoridad de sus estudiantes empatizando con ellos desde la cercanía, desde un cariño exigente que permita al alumno comprobar su presencia en todo momento y su apoyo, haciéndolo creer en él mismo, pero si todo esto viene ya apoyado por valores desde la familia, el éxito personal que llevará al académico estará más cerca de llevarse a la realidad.

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina del municipio de San Raymundo del departamento de Guatemala.

Estudiantes de cuarto y quinto perito contador



Fuente: Propia



Fuente: Propia

Estudiantes de sexto perito contador

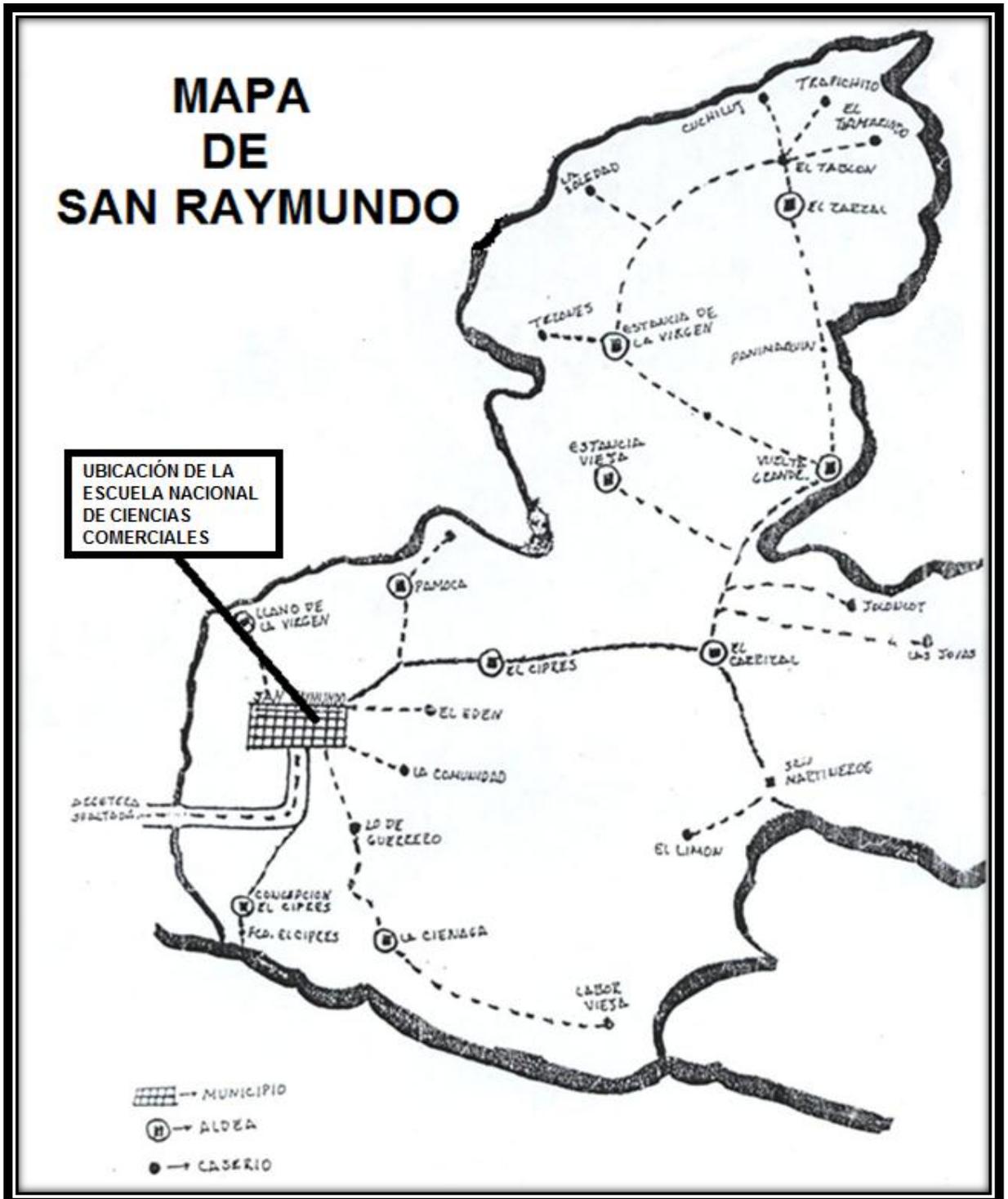


Fuente: Propia



Fuente: Propia

Mapa del Municipio de San Raymundo



Fuente: Municipalidad de San Raymundo